



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

12 de junio de 2009

Núm. 220

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/058021	Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Publicación en la sección de «avisos» del Boletín Oficial del Estado, que el Instituto de la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INFIVAS) desconoce «el actual domicilio» de militares destinados por el Ministerio de Defensa, para solicitar el desalojo de sus viviendas habituales, cuando reconocen que sigue siendo la vivienda habitual de su familia (núm. reg. 75854)	17
184/059841	Autor: Fernández Davila, María Olaia Futuro de la estación de Botos (Lalín) y previsiones del Ministerio de Fomento al respecto (núm. reg. 75609)	17
184/059842	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Previsiones acerca de apoyar durante la presidencia española de la Unión Europea la implantación de un sistema democrático pleno en la República de Cuba (núm. reg. 75621)	18
184/059843	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Estaciones ferroviarias de la provincia de Valencia en las que se prevé se extienda el servicio permanente «Atendo», así como que se amplíen los servicios puntuales (núm. reg. 75622)	18
184/059844	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Estaciones ferroviarias de la provincia de Alicante en las que se prevé se extienda el servicio permanente «Atendo», así como que se amplíen los servicios puntuales (núm. reg. 75623)	18
184/059845	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Estaciones ferroviarias de la provincia de Castellón en las que se prevé se extienda el servicio permanente «Atendo», así como que se amplíen los servicios puntuales (núm. reg. 75624)	19
184/059846	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Cantidad que se destina a la adecuación de estaciones ferroviarias de la provincia de Valencia (núm. reg. 75625)	19

	Páginas
184/059847 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Cantidad que se destina a la adecuación de estaciones ferroviarias de la provincia de Alicante (núm. reg. 75626)	19
184/059848 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Cantidad que se destina a la adecuación de estaciones ferroviarias de la provincia de Castellón (núm. reg. 75627)	19
184/059849 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Actuaciones de adecuación previstas en las estaciones de la línea C-1 de cercanías de Valencia, entre Valencia y Gandía (núm. reg. 75628)	20
184/059850 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Actuaciones de adecuación de trenes previstas en la línea C-1 de cercanías de Valencia, entre Valencia y Gandía (núm. reg. 75629)	20
184/059851 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Estudio informativo del tramo Bobadilla-Peña de los Enamorados del trazado del AVE Bobadilla- Granada (núm. reg. 75630)	20
184/059852 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Reuniones del Alcalde de Antequera (Málaga) con los cargos del Ministerio de Fomento para trasladarle el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento sobre el soterramiento del AVE Bobadilla- Granada a su paso por dicha localidad (núm. reg. 75631)	20
184/059853 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Fecha en la que recibió el Ministerio de Fomento el acuerdo plenario de fecha 12/12/2008 del Ayuntamiento de Antequera (Málaga) instándole a soterrar el AVE Bobadilla-Granada a su paso por dicha localidad (núm. reg. 75632)	21
184/059854 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el 27/05/2009 (núm. reg. 75633)	21
184/059855 Autor: Pintado Barbanoj, Ángel Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Huesca (núm. reg. 75634)	21
184/059856 Autor: Pintado Barbanoj, Ángel Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Huesca (núm. reg. 75635)	21
184/059857 Autor: Báñez García, María Fátima Lagares Flores, Juan Carlos Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Huelva (núm. reg. 75636)	21

	Páginas
184/059858 Autor: Báñez García, María Fátima Lagares Flores, Juan Carlos Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Huelva (núm. reg. 75637)	22
184/059859 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 75638)	22
184/059860 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 75639)	22
184/059861 Autor: Echániz Salgado, José Ignacio Aguirre Rodríguez, Ramón Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 75640)	22
184/059862 Autor: Echániz Salgado, José Ignacio Aguirre Rodríguez, Ramón Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 75641)	22
184/059863 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Fernández-Capel Baños, Blanca Martínez Soriano, Juan de Dios Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Granada (núm. reg. 75642)	23
184/059865 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Fernández-Capel Baños, Blanca Martínez Soriano, Juan de Dios Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Granada (núm. reg. 75644)	23
184/059866 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Madero Jarabo, José Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 75645)	23
184/059867 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Madero Jarabo, José Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 75646)	23
184/059869 Autor: Erias Rey, Antonio Conde Roa, Gerardo Jesús Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Campo Piñeiro, Belén María do Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 75648)	23
184/059871 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 75650)	24
184/059872 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 75651)	24

	Páginas
184/059873 Autor: Cotillas López, Carlos Manuel Quintanilla Barba, María del Carmen Maldonado Fernández de Tejada, Luis Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 75652)	24
184/059874 Autor: Cotillas López, Carlos Manuel Quintanilla Barba, María del Carmen Maldonado Fernández de Tejada, Luis Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 75653)	24
184/059875 Autor: Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Barrachina Ros, Miguel Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Castellón (núm. reg. 75654)	24
184/059876 Autor: Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Barrachina Ros, Miguel Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Castellón (núm. reg. 75655)	25
184/059877 Autor: Martínez Sieso, José Joaquín Lassalle Ruiz, José María Madrazo Díaz, Ana María Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cantabria (núm. reg. 75656)	25
184/059878 Autor: Martínez Sieso, José Joaquín Lassalle Ruiz, José María Madrazo Díaz, Ana María Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cantabria (núm. reg. 75657)	25
184/059879 Autor: Martínez Saiz, Teófila Landaluce Calleja, José Ignacio Sánchez Ramos, Aurelio Romero Girón, Aurelio Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 75658)	25
184/059880 Autor: Martínez Saiz, Teófila Landaluce Calleja, José Ignacio Sánchez Ramos, Aurelio Romero Girón, Aurelio Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 75659)	25
184/059881 Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier Álvarez Álvarez, Amador Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cáceres (núm. reg. 75660)	26
184/059882 Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier Álvarez Álvarez, Amador Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cáceres (núm. reg. 75661)	26

	Páginas
184/059883 Autor: Aparicio Pérez, Juan Carlos Moneo Díez, María Sandra Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Burgos (núm. reg. 75662)	26
184/059884 Autor: Aparicio Pérez, Juan Carlos Moneo Díez, María Sandra Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Burgos (núm. reg. 75663)	26
184/059885 Autor: Nadal i Aymerich, Dolors Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez, Jorge Ayllón Manso, José Luis Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Barcelona (núm. reg. 75664)	26
184/059886 Autor: Nadal i Aymerich, Dolors Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez, Jorge Ayllón Manso, José Luis Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Barcelona (núm. reg. 75665)	27
184/059887 Autor: Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Mercant Nadal, María Antonia Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Baleares (núm. reg. 75666)	27
184/059888 Autor: Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Mercant Nadal, María Antonia Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Baleares (núm. reg. 75667)	27
184/059889 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 75668)	27
184/059890 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 75669)	27
184/059891 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ávila (núm. reg. 75670)	28
184/059892 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ávila (núm. reg. 75671)	28

	Páginas
184/059893 Autor: Fernández Rozada, Isidro Fernández Pardo, María del Pilar Reinares Fernández, Jaime Rodríguez Maniega, María del Carmen Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Asturias (núm. reg. 75672)	28
184/059894 Autor: Fernández Rozada, Isidro Fernández Pardo, María del Pilar Reinares Fernández, Jaime Rodríguez Maniega, María del Carmen Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Asturias (núm. reg. 75673)	28
184/059895 Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Almería (núm. reg. 75674)	28
184/059896 Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Almería (núm. reg. 75675)	29
184/059897 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Fernández Davila, María Olaia Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado por la empresa Pascual respecto a la planta de transformación láctea de Outeiro de Rei (Lugo) (núm. reg. 75676) ...	29
184/059898 Autor: Fernández Davila, María Olaia Construcción de la variante de acceso a Lira (E.P 4102), en Salvaterra de Miño (núm. reg. 75677)	29
184/059900 Autor: Díez González, Rosa María Epidemia de gripe A (Virus AH1N1) en la base de Hoyo de Manzanares (Madrid) y su relación con la visita de escolares a dicha base (núm. reg. 75732)	30
184/059901 Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció Criterios aplicados para el reparto de los 144'4 millones de euros, que le corresponden al Estado Español, procedentes del remanente de presupuesto de la Política Agraria Común (núm. reg. 75740)	31
184/059902 Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció Razón por la que la Orden EHA 1039/2009, de 28 de abril, por la que se reduce para el período impositivo los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales, no incluye gran número de comarcas catalanas afectadas por temporales y otras adversidades climáticas durante el año 2008 (núm. reg. 75741)	32
184/059903 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Criterio del Gobierno respecto a la aplicación del copago para la percepción de prestaciones derivadas de la Ley de Dependencia, en el supuesto de una persona con discapacidad intelectual mayor de edad que no ha trabajado nunca (núm. reg. 75742)	32
184/059904 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Partidas presupuestarias y programas destinados a cooperación para el desarrollo que se van a ver afectados por los recortes presupuestarios para 2009 (núm. reg. 75743) ..	32

	Páginas
184/059905 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 8% en 2008 (núm. reg. 75744)	32
184/059906 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Fecha, lugar y circunstancias en que fue detectado el brote de nueva gripe en la Academia de Ingenieros del Ejército por parte de las autoridades del Ministerio de Defensa (núm. reg. 75750)	33
184/059907 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Fecha, lugar y circunstancias en que fue comunicada por parte del Ministerio de Defensa al Ministerios de Sanidad la existencia de un brote de nueva gripe en la Academia de Ingenieros del Ejército (núm. reg. 75751)	33
184/059908 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Valoración del hecho de que la comunicación entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Sanidad ha sido lo suficientemente rápida y eficaz ante la aparición y detección de un brote de nueva gripe en la Academia de Ingenieros del Ejército (núm. reg. 75752)	33
184/059909 Autor: Jané i Guasch, Jordi Retraso del tren Catalunya Express de RENFE Media Distancia que cubre la línea Móra-Barcelona (núm. reg. 75754)	33
184/059910 Autor: Jané i Guasch, Jordi Fecha prevista para impartir el programa «permiso de conducir por 1 euro al día», así como razón por la que no se han llevado a cabo las previsiones sobre este programa (núm. reg. 75755)	34
184/059911 Autor: Camarero Benítez, Susana Delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas producidos en la provincia de Valencia durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75765)	34
184/059912 Autor: Camarero Benítez, Susana Delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas producidos en la provincia de Alicante durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75766)	34
184/059913 Autor: Camarero Benítez, Susana Delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas producidos en la provincia de Castellón durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75767)	34
184/059914 Autor: Camarero Benítez, Susana Delitos contra el patrimonio producidos en la provincia de Valencia durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75768)	34
184/059916 Autor: Camarero Benítez, Susana Delitos contra el patrimonio producidos en la provincia de Castellón durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75770)	34
184/059917 Autor: Camarero Benítez, Susana Faltas de lesiones producidas en la provincia de Valencia durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75771)	35
184/059918 Autor: Camarero Benítez, Susana Faltas de lesiones producidas en la provincia de Alicante durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75772)	35
184/059919 Autor: Camarero Benítez, Susana Faltas de lesiones producidas en la provincia de Castellón durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75773)	35
184/059920 Autor: Camarero Benítez, Susana Hurtos producidos en la provincia de Valencia durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75774)	35

	Páginas
184/059921 Autor: Camarero Benítez, Susana Hurtos producidos en la provincia de Alicante durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75775)	35
184/059922 Autor: Camarero Benítez, Susana Hurtos producidos en la provincia de Castellón durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 75776)	35
184/059923 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75777)	36
184/059924 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75778)	36
184/059925 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75779)	36
184/059926 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75780)	36
184/059927 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de faltas contra las personas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75781)	36
184/059928 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75782)	36
184/059929 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de homicidios/asesinatos conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75783)	37
184/059930 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en Pontevedra en 2007 y 2008 que afecten a establecimientos comerciales (núm. reg. 75784)	37
184/059931 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de delitos conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75785)	37
184/059932 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75786)	37
184/059933 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75787)	37
184/059934 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de faltas conocidas por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75788)	37
184/059935 Autor: Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Alicante (núm. reg. 75789)	38

	Páginas
184/059936 Autor: Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Alicante (núm. reg. 75790)	38
184/059937 Autor: Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Alicante (núm. reg. 75791)	38
184/059938 Autor: Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Alicante (núm. reg. 75792)	38
184/059939 Autor: González García, Sixto Nadal Belda, Álvaro María Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Albacete (núm. reg. 75793)	38
184/059940 Autor: González García, Sixto Nadal Belda, Álvaro María Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Albacete (núm. reg. 75794)	39
184/059941 Autor: González García, Sixto Nadal Belda, Álvaro María Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Albacete (núm. reg. 75795)	39
184/059942 Autor: González García, Sixto Nadal Belda, Álvaro María Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Albacete (núm. reg. 75796)	39
184/059943 Autor: Alonso Aranegui, Alfonso Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Álava (núm. reg. 75797)	39
184/059944 Autor: Alonso Aranegui, Alfonso Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Álava (núm. reg. 75798)	39
184/059945 Autor: Alonso Aranegui, Alfonso Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Álava (núm. reg. 75799)	40
184/059946 Autor: Alonso Aranegui, Alfonso Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Álava (núm. reg. 75800)	40

	Páginas
184/059947 Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Navarro Cruz, Carmen Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Almería (núm. reg. 75801)	40
184/059948 Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Navarro Cruz, Carmen Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Almería (núm. reg. 75802)	40
184/059949 Autor: Fernández Rozada, Isidro Fernández Pardo, María del Pilar Reinares Fernández, Jaime Rodríguez Maniega, María del Carmen Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Asturias (núm. reg. 75803)	40
184/059950 Autor: Fernández Rozada, Isidro Fernández Pardo, María del Pilar Reinares Fernández, Jaime Rodríguez Maniega, María del Carmen Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Asturias (núm. reg. 75804)	41
184/059951 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ávila (núm. reg. 75805)	41
184/059952 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ávila (núm. reg. 75806)	41
184/059953 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 75807)	41
184/059954 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 75808)	41
184/059955 Autor: Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reines, Juan Carlos Mercant Nadal, María Antonia Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Baleares (núm. reg. 75809)	42
184/059956 Autor: Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reines, Juan Carlos Mercant Nadal, María Antonia Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Baleares (núm. reg. 75810)	42

	Páginas
184/059957 Autor: Nadal i Aymerich, Dolors Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez, Jorge Ayllón Manso, José Luis Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Barcelona (núm. reg. 75811)	42
184/059958 Autor: Nadal i Aymerich, Dolors Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez, Jorge Ayllón Manso, José Luis Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Barcelona (núm. reg. 75812)	42
184/059959 Autor: Aparicio Pérez, Juan Carlos Moneo Díez, María Sandra Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Burgos (núm. reg. 75813)	42
184/059960 Autor: Aparicio Pérez, Juan Carlos Moneo Díez, María Sandra Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Burgos (núm. reg. 75814)	43
184/059961 Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier Álvarez Álvarez, Amador Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cáceres (núm. reg. 75815)	43
184/059962 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Burgos Gallego, Tomás Torme Pardo, Ana Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Valladolid (núm. reg. 75816)	43
184/059963 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Burgos Gallego, Tomás Torme Pardo, Ana Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Valladolid (núm. reg. 75817)	43
184/059964 Autor: Michavila Núñez, José María Gil Lázaro, Ignacio Torrado de Castro, Marta Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Valencia (núm. reg. 75818)	43
184/059966 Autor: García-Tizón López, Arturo Ballester de Diego, Alejandro Francisco Vañó Ferre, Francisco Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Toledo (núm. reg. 75820)	44
184/059967 Autor: García-Tizón López, Arturo Ballester de Diego, Alejandro Francisco Vañó Ferre, Francisco Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Toledo (núm. reg. 75821)	44

	Páginas
184/059968 Autor: Lanzuela Marina, Santiago Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Teruel (núm. reg. 75822)	44
184/059969 Autor: Lanzuela Marina, Santiago Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Teruel (núm. reg. 75823)	44
184/059970 Autor: Posada Moreno, Jesús María Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Soria (núm. reg. 75824)	44
184/059971 Autor: Posada Moreno, Jesús María Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Soria (núm. reg. 75825)	44
184/059972 Autor: Ricomá de Castellarnau, Francesc Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 75826)	45
184/059973 Autor: Becerril Bustamante, Soledad Tarno Blanco, Ricardo Albendea Pabón, Juan Manuel González Rodríguez, Adolfo Luis Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 75827)	45
184/059974 Autor: Ricomá de Castellarnau, Francesc Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 75828)	45
184/059975 Autor: Becerril Bustamante, Soledad Tarno Blanco, Ricardo Albendea Pabón, Juan Manuel González Rodríguez, Adolfo Luis Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 75829)	45
184/059976 Autor: Matos Mascareño, Pablo Mato Adrover, Gabriel Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 75830)	45
184/059977 Autor: Matos Mascareño, Pablo Mato Adrover, Gabriel Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 75831)	46
184/059978 Autor: Merino Delgado, Jesús Gómez Darmendrail, Javier Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Segovia (núm. reg. 75832)	46
184/059979 Autor: Merino Delgado, Jesús Gómez Darmendrail, Javier Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Segovia (núm. reg. 75833)	46
184/059980 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 75834)	46

	Páginas
184/059981 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 75835)	46
184/059982 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sánchez García, Celinda Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Palencia (núm. reg. 75836)	47
184/059983 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sánchez García, Celinda Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Palencia (núm. reg. 75837)	47
184/059984 Autor: Guerra Guerra, María del Carmen Mariscal Anaya, Guillermo Reguera Díaz, Cándido González Segura, Pilar Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 75838)	47
184/059985 Autor: Guerra Guerra, María del Carmen Mariscal Anaya, Guillermo Reguera Díaz, Cándido González Segura, Pilar Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 75839)	47
184/059986 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ourense (núm. reg. 75840)	47
184/059987 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ourense (núm. reg. 75841)	48
184/059988 Autor: Cervera Soto, Santiago Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Navarra (núm. reg. 75842)	48
184/059989 Autor: Cervera Soto, Santiago Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Navarra (núm. reg. 75843)	48
184/059990 Autor: Barreiro Álvarez, María Pilar Martínez-Pujalte López, Vicente Ayala Sánchez, Andrés José García-Legaz Ponce, Jaime Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Murcia (núm. reg. 75844)	48
184/059991 Autor: Barreiro Álvarez, María Pilar Martínez-Pujalte López, Vicente Ayala Sánchez, Andrés José García-Legaz Ponce, Jaime Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Murcia (núm. reg. 75845)	48

	Páginas
184/059992 Autor: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen Desarrollo de la normativa que rige las competencias del JEMAD según la Ley 5/2005, de 17 de noviembre, de Defensa Nacional (núm. reg. 75846)	49
184/059993 Autor: Olabarría Muñoz, Emilio Participación de la Ministra de Ciencia e Innovación en diversas sociedades farmacéuticas (núm. reg. 75855)	49
184/059994 Autor: Olabarría Muñoz, Emilio Participaciones que posee la Ministra de Ciencia e Innovación o sus familiares en empresas que tienen conciertos o contratos con el sector público estatal, autonómico o local, o que sean subcontratistas de dichas empresas o que reciban subvenciones de la Administración General del Estado (núm. reg. 75856)	49
184/059995 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Situación de la aplicación del Plan VIVE (núm. reg. 75865)	50
184/059996 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Puesta en marcha del Fondo de Inversión Local (núm. reg. 75866)	50
184/059997 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Puesta en marcha del Fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo (núm. reg. 75867)	51
184/059998 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Puesta en marcha del Plan Integral de Automoción (PIA) (núm. reg. 75868)	51
184/059999 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Puesta en marcha del Plan Extraordinario de Medidas de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral (núm. reg. 75869)	51
184/060000 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Número de personas que se ha beneficiado de la aplicación de bonificaciones de 1.500 euros para la contratación de desempleados con cargas familiares (núm. reg. 75870).	52
184/060001 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Puesta en marcha de la medida de elevación de la capitalización de las prestaciones por desempleo para fomentar el trabajo autónomo (núm. reg. 75871)	52
184/060002 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Contratación de trabajadores a tiempo parcial (núm. reg. 75872)	52
184/060003 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Resultados y previsiones de la puesta en marcha de la medida de aceleración de la obra pública (núm. reg. 75873)	52
184/060004 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Puesta en marcha del Plan Renove del Turismo (núm. reg. 75874)	53
184/060005 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Creación de una nueva ley de medidas de fomento del alquiler de viviendas y eficiencia energética de los edificios (núm. reg. 75875)	53
184/060006 Autor: Fernández Davila, María Olaia Desarrollo reglamentario del artículo 161.Bis de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social (núm. reg. 75877)	53
184/060007 Autor: Fernández Davila, María Olaia Problemas de inseguridad vial de la A-55 a su paso por el Ayuntamiento de Mos (Pontevedra) (núm. reg. 75878)	54
184/060008 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Gestión y política retributiva de la Agencia EFE (núm. reg. 75882)	55

	Páginas
184/060009 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Mejora y adecuación de los servicios ferroviarios entre Sevilla, Llerena y Mérida, así como restablecimiento del itinerario Sevilla-Gijón o Vía de la Plata (núm. reg. 75883)	55
184/060010 Autor: Ridaó i Martín, Joan Presencia de la Guardia Civil en la zona del concierto de rock del Acampallengua y detención del responsable de la entidad organizadora (núm. reg. 75889)	56
184/060011 Autor: Ridaó i Martín, Joan Medidas para impulsar la licitación pública que permita consolidar los puestos de trabajo del sector de la construcción durante el 2010 (núm. reg. 75890)	56
184/060012 Autor: Tardà i Coma, Joan Inversión en la promoción de empresas españolas en el exterior (núm. reg. 75891)	56
184/060013 Autor: Tardà i Coma, Joan Acciones en el marco del Plan África durante el año 2008 (núm. reg. 75892)	57
184/060014 Autor: Tardà i Coma, Joan Promoción y/o difusión de la cultura hispánica y de la lengua castellana en el exterior, así como de libros, revistas, editoriales, federaciones, asociaciones y empresas en lengua castellana y en el resto de lenguas cooficiales españolas (núm. reg. 75893)	57
184/060015 Autor: Tardà i Coma, Joan Subvención de actividades de organizaciones juveniles en 2008 (núm. reg. 75894)	57
184/060016 Autor: Tardà i Coma, Joan Finalidad de la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 asignada al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma, a la Academia Europea de Yuste y al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, así como cuantía destinada en el año 2008 a la lucha contra el terrorismo internacional (núm. reg. 75895)	57
184/060017 Autor: Tardà i Coma, Joan Cantidad prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, destinada a federaciones deportivas españolas y al Comité Olímpico Español (núm. reg. 75896)	58
184/060018 Autor: Fernández Davila, María Olaia Actuaciones del Ministerio de Defensa respecto a la Orden de Declaración de zona de seguridad de la Base General Morillo (Pontevedra) (núm. reg. 75898)	58
184/060019 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Medidas para subsanar los inconvenientes que están ocasionando las obras del nuevo parking del aeropuerto de Alvedro (A Coruña) (núm. reg. 75944)	58
184/060020 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Motivo por el que no se han subsanado las deficiencias existentes en la cubierta del parque de bomberos del aeropuerto de Alvedro (A Coruña) (núm. reg. 75945)	59
184/060021 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Consciencia que tiene AENA de las deficiencias que muestra el depósito de almacenamiento de combustible aéreo del aeropuerto de Alvedro (A Coruña) (núm. reg. 75946)	59
184/060022 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Previsiones acerca de mejorar la señalización e incrementar el número de lavaojos de emergencia instalados en el aeropuerto de Alvedro (A Coruña) (núm. reg. 75947)	59

	Páginas
184/060023 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Previsiones acerca de dotar al SSER del aeropuerto de Alvedro (A Coruña) del equipamiento personal y colectivo recogido en el acuerdo firmado en el 2005 de dotación de equipos (núm. reg. 75948)	59
184/060024 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Motivos por los que no se aumenta el número de autobuses para trasladar a los usuarios desde la terminal del aeropuerto de Alvedro (A Coruña) al parking o a la inversa, así como por los que no se acondicionó una zona de parada próxima a dicha terminal para las personas con movilidad reducida (núm. reg. 75949)	60
184/060025 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Anotaciones en el cuaderno de bitácora de la fragata Álvaro de Bazán, cuando participaba en aguas del Golfo Pérsico, integrada en el grupo de combate del portaaviones norteamericano Theodore Roosevelt (núm. reg. 75950)	60
184/060026 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Conclusiones de la investigación del accidente sufrido por el Submarino Tramontana el día 11/12/2008 (núm. reg. 75951)	60
184/060027 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Número de submarinos de la clase S.70 que se encuentran plenamente operativos (núm. reg. 75952)	61
184/060028 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Problemas del submarino Mistral para sumergirse (núm. reg. 75953)	61
184/060029 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Cota de inmersión del submarino Siroco (núm. reg. 75954)	61
184/060030 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75955)	62
184/060031 Autor: Pastor Julián, Ana María Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 75956)	62
184/060032 Autor: Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds Dotación del servicio telefónico a la urbanización de Torre la Sal de la Ribera de Cabanes (Castellón) (núm. reg. 75976)	62
184/060033 Autor: Fernández Davila, María Olaia Apoyo y ayudas a la inserción para emigrantes españoles residentes en Suiza (núm. reg. 76007)	62
184/060034 Autor: Fernández Davila, María Olaia Necesidad de aprobar becas para jóvenes españoles residentes en el exterior (núm. reg. 76008)	63

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

179/000127 Autor: Tardà i Coma, Joan Cuánta invertida por la televisión pública española en derechos de emisión de eventos deportivos (núm. reg. 75896)	64
---	----

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de junio de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/058021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

1. ¿Cómo es posible que el INVIFAS publique en la sección de «avisos» del Boletín Oficial del Estado, que desconoce «el actual domicilio» de militares destinados por el Ministerio de Defensa, para solicitar el desalojo de sus viviendas habituales, cuando sí reconoce que sigue siendo la vivienda habitual de su familia?

2. ¿Acaso desconoce el INVIFAS, que el domicilio oficial de un militar, al igual que todo funcionario de la administración general del Estado está en la localidad del destino asignado?

3. ¿Es posible que un militar tenga su residencia habitual, desde el punto de vista oficial y por razones de destino, en localidad diferente a la de su familia, cuando la familia permanece unida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 2009.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/059841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al futuro de la estación de Botos (Lalín) y previsiones del Ministerio de Fomento al respecto.

En los medios de comunicación trascendía la decisión de Adif, según acuerdo alcanzado con los sindicatos del sector en la provincia pontevedresa, de eliminar la plantilla que trabaja en la estación ferroviaria de Botos (Lalín) a partir del año 2010.

Actualmente, dicha estación cuenta con dos trabajadores que dado lo acordado permanecerán adscritos a la estación de Lalín de modo provisional hasta 2010, y a partir de entonces serán destinados a otros destinos. Se trata de un personal con funciones itinerantes desde hace ya una año, ya que en la actualidad esta estación carece de personal presencial, y la limpieza, mantenimiento e incidencias son atendidos por los denominados Servicios Itinerantes de Circulación.

Lo que preocupa es que esta decisión suponga el cierre de la estación de Botos, y por tanto, que los trenes dejarán de dar servicio en dicha estación. Una hipótesis que preocupa a la población de Lalín ya que dejarían de contar con servicios ferroviarios convencionales a pesar del importante volumen de población con el que cuenta esta zona.

La entrada en funcionamiento de los distintos tramos del AVE supondrá el cierre y el abandono de diversas estaciones ferroviarias donde ya no pararán los trenes. Esta situación preocupa en poblaciones con muchos habitantes como la mencionada u otras como Vilagarcía de Arousa, Catoira o Pontecesures. Sus estaciones de tren dejarán de contar con los servicios ferroviarios convencionales con la entrada en funcionamiento de los nuevos trayectos del AVE.

Son numerosas las ocasiones en las que esta diputada se ha dirigido al Ministerio de Fomento para demandar que la antigua infraestructura ferroviaria, que quedará abandonada con la puesta en funcionamiento del tren de altas prestaciones, quede operativa y se utilice para poder establecer servicios ferroviarios de cercanías, especialmente en el trayecto de Santiago de Compostela-Vilagarcía de Arousa.

Sería pertinente que el Ministerio de Fomento tuviese en cuenta estas necesidades de transporte y adoptase una decisión positiva al respecto.

¿A qué se debe la decisión de suprimir la plantilla de trabajadores de la estación de Botos (Lalín) a partir de 2010? ¿Significa esto que se va a cerrar dicha estación?

¿Dejarán de parar los trenes en la estación de Botos?
¿Qué previsiones maneja el Gobierno respecto a los servicios ferroviarios en la estación de Botos?

Dada la cercanía de este apeadero al Polígono Industrial de Botos, ¿no considera que debería aprovecharse para el transporte ferroviario de mercancías? ¿no debería potenciarse este tipo de transporte?

¿Cuál es la posición del Gobierno respecto a la demanda de aprovechar los antiguos trazados ferroviarios para establecer servicios de cercanías una vez que entren en funcionamiento los distintos tramos del AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2009.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/059842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Los cambios que se han producido en los últimos tiempos en la Jefatura del Estado de la República de Cuba, al apartarse Fidel Castro y ocupar su puesto su hermano Raúl, no ha significado cambio alguno en el Régimen dictatorial que sufre el pueblo cubano. En este tiempo, no se ha advertido avance alguno en la restitución de los derechos individuales consustanciales de los ciudadanos libres, y la República de Cuba se mantiene por tanto como una dictadura incuestionable.

Para todos aquellos que creemos en los fundamentos de la democracia y en los principios de libertad como eje básico del Estado de derecho, nos parece necesario hacer todos los esfuerzos posibles para acompañar al pueblo de Cuba en el largo camino que ya viene recorriendo en busca de su libertad.

Dado que España asumirá la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en el primer semestre del año 2010 y dadas las históricas vinculaciones de España con dicha República, parecería oportuno que este tema ocupara una posición destacada entre las prioridades de la agenda española, a los efectos de garantizar cobertura a las voces disidentes que reclaman amparo para ejercitar la libertad individual que el Gobierno de la República de Cuba les viene negando.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas de las que se desea recibir respuesta por escrito.

1. ¿Incluirá el Gobierno en su Agenda de la Presidencia de la UE el apoyo incuestionable, desde el marco comunitario, a un Sistema democrático pleno en la

República de Cuba, fomentando la transición política y la liberación de los presos de conciencia?

2. Desde su responsabilidad como Presidencia de turno de la Unión Europea, ¿Contribuirá el Gobierno a garantizar el derecho a la libre expresión, reunión y participación política de los disidentes cubanos, sin riesgo a ser represaliados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2009.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

184/059843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de mayo de 2009, destina un total de 11 millones de euros anuales a la ampliación y consolidación del servicio «Atendo» que actualmente presta asistencia a los viajeros ferroviarios con dificultades de movilidad.

¿En qué estaciones de la provincia de Valencia está previsto que se extienda el servicio permanente «Atendo»?

¿En qué estaciones de esta provincia se van a ampliar los servicios puntuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/059844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de mayo de 2009, destina un total de 11 millones de euros anuales a la ampliación y consolidación del servicio «Atendo» que actualmente presta asistencia a los viajeros ferroviarios con dificultades de movilidad.

¿En qué estaciones de la provincia de Alicante está previsto que se extienda el servicio permanente «Atendo»?

¿En qué estaciones de esta provincia se van a ampliar los servicios puntuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/059845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de mayo de 2009, destina un total de 11 millones de euros anuales a la ampliación y consolidación del servicio «Atendo» que actualmente presta asistencia a los viajeros ferroviarios con dificultades de movilidad.

¿En qué estaciones de la provincia de Castellón está previsto que se extienda el servicio permanente «Atendo»?

¿En qué estaciones de esta provincia se van a ampliar los servicios puntuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/059846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de mayo de 2009, destina un total de 479 millones de euros para la adecuación de estaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), que deben permitir en 2012 la plena autonomía en el acceso a los servicios ferroviarios al 90 por 100 de los viajeros, alcanzando una cobertura del 100 por 100 de los viajeros en 2014.

¿Qué cantidad se destina a la adecuación de estaciones en la provincia de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/059847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de mayo de 2009, destina un total de 479 millones de euros para la adecuación de estaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), que deben permitir en 2012 la plena autonomía en el acceso a los servicios ferroviarios al 90 por 100 de los viajeros, alcanzando una cobertura del 100 por 100 de los viajeros en 2014.

¿Qué cantidad se destina a la adecuación de estaciones en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/059848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de mayo de 2009, destina un total de 479 millones de euros para la adecuación de estaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), que deben permitir en 2012 la plena autonomía en el acceso a los servicios ferroviarios al 90 por 100 de los viajeros, alcanzando una cobertura del 100 por 100 de los viajeros en 2014.

¿Qué cantidad se destina a la adecuación de estaciones en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/059849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de mayo de 2009, destina un total de 479 millones de euros para la adecuación de estaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), que deben permitir en 2012 la plena autonomía en el acceso a los servicios ferroviarios al 90 por 100 de los viajeros, alcanzando una cobertura del 100 por 100 de los viajeros en 2014.

¿Qué actuaciones concretas de adecuación están previstas en cada una de las estaciones de la línea C-1 de cercanías de Valencia, entre Valencia y Gandía?

¿Cuál es el calendario previsto para dichas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/059850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de mayo de 2009, destina una inversión de 305 millones de euros, junto a la incorporación de los nuevos trenes de los planes actualmente en curso, a equipar la flota de trenes de Renfe para acoger a las personas de movilidad reducida en 2012.

¿Qué actuaciones concretas de adecuación de trenes están previstas en la línea C-1 de cercanías de Valencia, entre Valencia y Gandía?

¿Cuál es el calendario previsto para dichas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/059851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

En la nota de prensa de fecha 11 de septiembre de 2008 el Ministerio de Fomento anuncia la aprobación del estudio informativo del tramo Bobadilla-Peña de los Enamorados del trazado del AVE Bobadilla-Granada.

En dicha nota, el Ministerio determina que la alternativa elegida es la determinada Sur-2, que tendrá que desarrollar el proyecto constructivo.

Transcurrido el tiempo suficiente es por lo que preguntamos:

¿Ha realizado el Ministerio el proyecto para su licitación? ¿Dicho proyecto contempla el soterramiento de las vías a su paso por Antequera? En caso afirmativo, ¿cuáles son las razones? ¿o ha elegido el Ministerio el semisoterramiento o bien su trazado en superficie?

En ese caso, ¿es consciente el Ministerio del incumplimiento del acuerdo plenario del 12 de diciembre de 2008 en que se acuerda el soterramiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/059852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

to de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas reuniones se han producido entre el Alcalde de Antequera y los distintos cargos del Ministerio de Fomento para trasladarle el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento sobre el soterramiento del AVE Bobadilla-Granada a su paso por Antequera?

¿Y cuál ha sido el resultado de dichas reuniones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/059853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha recibió el Ministerio de Fomento el acuerdo plenario de fecha 12.12.08 del Ayuntamiento de Antequera instando al Ministerio a soterrar el AVE Bobadilla-Granada a su paso por Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/059854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no estará

presente en la Sesión de control del miércoles 27 de mayo, este Diputado quiere conocer los motivos y actividades de la Ministra que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2009.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/059855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Pintado Barbanoj, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Huesca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Ángel Pintado Barbanoj**, Diputado.

184/059856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Pintado Barbanoj, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Huesca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Ángel Pintado Barbanoj**, Diputado.

184/059857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Fátima Báñez García y don Juan Carlos Lagares Flores, Diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María Fátima Báñez García** y **Juan Carlos Lagares Flores**, Diputados.

184/059858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Fátima Báñez García y don Juan Carlos Lagares Flores, Diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María Fátima Báñez García** y **Juan Carlos Lagares Flores**, Diputados.

184/059859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Guipúzcoa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/059860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Guipúzcoa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/059861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Echaniz Salgado y don Ramón Aguirre Rodríguez, Diputados por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**José Ignacio Echaniz Salgado** y **Ramón Aguirre Rodríguez**, Diputados.

184/059862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Echaniz Salgado y don Ramón Aguirre Rodríguez, Diputados por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**José Ignacio Echaniz Salgado** y **Ramón Aguirre Rodríguez**, Diputados.

184/059863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, doña Blanca Fernández-Capel Baños y don Juan de Dios Martínez Soriano, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María Concepción de Santa Ana Fernández, Blanca Fernández-Capel Baños** y **Juan de Dios Martínez Soriano**, Diputados.

184/059865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, doña Blanca Fernández-Capel Baños y don Juan de Dios Martínez Soriano, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María Concepción de Santa Ana Fernández, Blanca Fernández-Capel Baños** y **Juan de Dios Martínez Soriano**, Diputados.

184/059866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, y don José Madero Jarabo, Diputados por Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María Jesús Bonilla Domínguez** y **José Madero Jarabo**, Diputados.

184/059867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, y don José Madero Jarabo, Diputados por Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María Jesús Bonilla Domínguez** y **José Madero Jarabo**, Diputados.

184/059869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erías Rey, don Gerardo Jesús Conde Roa, don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río y doña Belén do Campo Piñeiro, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Antonio Erías Rey, Gerardo Jesús Conde Roa, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río y Belén do Campo Piñeiro**, Diputados.

184/059871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López, y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/059872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2009.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/059873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Manuel Cotillas López, doña María del Carmen Quintanilla Barba y don Luis Maldonado Fernández de Tejada, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ciudad Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Carlos Manuel Cotillas López, María del Carmen Quintanilla Barba y Luis Maldonado Fernández de Tejada**, Diputados.

184/059874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Manuel Cotillas López, doña María del Carmen Quintanilla Barba y don Luis Maldonado Fernández de Tejada, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ciudad Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Carlos Manuel Cotillas López, María del Carmen Quintanilla Barba y Luis Maldonado Fernández de Tejada**, Diputados.

184/059875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Costa Climent, doña Andrea Fabra Fernández y don Miguel Barrachina Ros, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pre-

gunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Castellón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Juan Costa Climent, Andrea Fabra Fernández y Miguel Barrachina Ros**, Diputados.

184/059876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Costa Climent, doña Andrea Fabra Fernández y don Miguel Barrachina Ros, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Castellón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Juan Costa Climent, Andrea Fabra Fernández y Miguel Barrachina Ros**, Diputados.

184/059877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Joaquín Martínez Sieso, don José María Lassalle Ruiz y doña Ana María Madrazo Día, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cantabria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**José Joaquín Martínez Sieso, José María Lassalle Ruiz y Ana María Madrazo Día**, Diputados.

184/059878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Joaquín Martínez Sieso, don José María Lassalle Ruiz y doña Ana María Madrazo Día, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cantabria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**José Joaquín Martínez Sieso, José María Lassalle Ruiz y Ana María Madrazo Día**, Diputados.

184/059879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teofila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja, don Aurelio Sánchez Ramos y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Teofila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja, Aurelio Sánchez Ramos y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

184/059880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teofila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja, don Aurelio Sánchez Ramos y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Teofila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja, Aurelio Sánchez Ramos y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

184/059881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Javier Floriano Corrales y don Amador Álvarez Álvarez, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cáceres.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Carlos Javier Floriano Corrales y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/059882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Javier Floriano Corrales y don Amador Álvarez Álvarez, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cáceres.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Carlos Javier Floriano Corrales y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/059883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Aparicio Pérez y doña Sandra Moneo Díez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Burgos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Juan Carlos Aparicio Pérez y Sandra Moneo Díez**, Diputados.

184/059884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Aparicio Pérez y Doña Sandra Moneo Díez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Burgos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Juan Carlos Aparicio Pérez y Sandra Moneo Díez**, Diputados.

184/059885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Nadal i Aymerich, don Jorge Fernández Díaz, don Jorge Moragas Sánchez y don José Luis Ayllón Manson, Diputados por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Barcelona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Dolors Nadal i Aymerich, Jorge Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez y José Luis Ayllón Manson**, Diputados.

184/059886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Nadal i Aymerich, don Jorge Fernández Díaz, don Jorge Moragas Sánchez y don José Luis Ayllón Manson, Diputados por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Barcelona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Dolors Nadal i Aymerich, Jorge Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez y José Luis Ayllón Manson**, Diputados.

184/059887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, don Enrique Farjarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reines y doña María Antonia Mercant Nadal, Diputados por Baleares pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**María Salom Coll, Enrique Farjarnés Ribas, Juan Carlos Grau Reines y María Antonia Mercant Nadal**, Diputados.

184/059888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, don Enrique Farjarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reines y doña María Antonia Mercant Nadal, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados 17 de abril de 2009.—**María Salom Coll, Enrique Farjarnés Ribas, Juan Carlos Grau Reines y María Antonia Mercant Nadal**, Diputados.

184/059889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/059890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente

pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/059891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ávila.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Ángel Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/059892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ávila.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Ángel Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/059893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, doña María del Pilar Fernández Pardo, don Jaime Reinares Fernández y doña María del Carmen Rodríguez Maniega, Diputados por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Isidro Fernández Rozada, María del Pilar Fernández Pardo, Jaime Reinares Fernández y María del Carmen Rodríguez Maniega**, Diputados.

184/059894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, doña María del Pilar Fernández Pardo, don Jaime Reinares Fernández y doña María del Carmen Rodríguez Maniega, Diputados por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Isidro Fernández Rozada, María del Pilar Fernández Pardo, Jaime Reinares Fernández y María del Carmen Rodríguez Maniega**, Diputados.

184/059895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Hernando Fraile, don Juan José Matarí Sáez y doña Carmen Navarro Cruz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tie-

nen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Almería.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Rafael Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Carmen Navarro Cruz**, Diputados.

184/059896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Hernando Fraile, don Juan José Matarí Sáez y doña Carmen Navarro Cruz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Almería.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Rafael Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Carmen Navarro Cruz**, Diputados.

184/059897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG) y Olaia Fernández Davila, Diputada del G.P. Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativa al ERE presentado por Pascual, respecto a la planta de transformación láctea de Outeiro de Rei (Lugo).

La empresa Pascual anunció el pasado 6 de mayo el cierre de la planta de transformación láctea que posee en Outeiro de Rei (Lugo), y que lleva quince años en funcionamiento.

El ERE de Pascual dejará en el paro a sus 155 trabajadores, además de que incidirá en muchos empleos indirectos. Pascual recogía leche a más de 300 explotaciones ganaderas.

La presentación de este ERE está rodeado de una serie de interrogantes que es importante despejar, toda

vez que se presentó de manera inesperada, cuando en el año 2008 esta planta daba beneficios e incluso se estaban acometiendo una serie de mejoras pactadas con los trabajadores y trabajadoras, como por ejemplo, la mejora de las categorías laborales. En el pasado mes de febrero se efectuaron las últimas mejoras. De ahí la lógica sorpresa de los trabajadores por la presentación del expediente de regulación de empleo tan sólo dos meses después.

Según diversas informaciones, la presentación de este expediente está motivado por una operación mercantil de venta de la planta de transformación en la que la empresa intenta obtener unas condiciones más ventajosas, evitando una sucesión de empresa que legalmente conlleva la subrogación de la plantilla. El interés de la empresa, por tanto, no es otro que vender la planta libre de cargas laborales, circunstancia que debe motivar una actuación dedicada del gobierno. La propia Vicepresidenta Primera del Gobierno afirmó en un acto en Lugo que el ERE de Pascual no estaba justificado.

¿Va el Gobierno a investigar a fondo el ERE presentado por la empresa Pascual respecto a su planta de transformación láctea situada en Outeiro de Rei (Lugo)?

¿Conoce el Gobierno las razones que han motivado dicho ERE cuando resulta que dicha planta produjo beneficios en el año 2008 e incluso procedió a mejoras laborales en el pasado mes de febrero?

¿Está dispuesto el Gobierno a investigar si dicho ERE obedece únicamente a una operación mercantil de Pascual para venderla libre de cargas laborales?

¿Cuál es la posición del Gobierno respecto a este ERE?

En consonancia con lo expresado por la Vicepresidenta Primera del Gobierno, ¿comparte que dicho ERE no está justificado? En ese caso, ¿Está dispuesto el Gobierno a desautorizarlo?

¿Qué medidas va a emprender el Gobierno para esclarecer todos los interrogantes que pesan sobre la presentación de este ERE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2009.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas y Olaia Fernández Davila**, Diputados.

184/059898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la construcción de

la variante de acceso a Lira (E. P. 4102), en Salvaterra de Miño.

En relación con la construcción de la variante de acceso a Lira (E.P. 4102), parroquia del ayuntamiento de Salvaterra do Miño, y según la documentación que obra en nuestro poder, se deduce la existencia de algunas irregularidades que sería pertinente aclarar por parte del Gobierno, ya que a través del Ministerio de Administraciones Públicas se subvencionan las referidas obras.

En atención a la documentación aludida, estas obras pertenecen al Plan de Cooperación de 2006. De acuerdo al mismo, el plazo de finalización de las obras era en diciembre de 2007. En su momento, la Diputación provincial de Pontevedra, y dado que las obras no habían comenzado, solicitó una prórroga de un año que fue concedida por el Ministerio.

La referida construcción continúa a día de hoy sin acometerse y sólo se ha llevado a cabo un desmonte de tierras. Sin embargo, en diciembre de 2008 se firmó, entre la dirección de la obra y los responsables de la Diputación de Pontevedra, la certificación de obra que acredita la finalización de las mismas. En el mismo sentido y con fecha del 17 de marzo de 2009, la Diputación de Pontevedra lleva a cabo el ingreso bancario correspondiente de 331.629,24 euros a la empresa Sercoynsa, adjudicataria de las obras.

¿Qué información posee el Gobierno respecto a la situación en la que se encuentra la construcción de la variante de acceso a Lira (E.P. 4102) en Salvaterra de Miño?

¿Ha tenido el Gobierno constancia de la certificación de finalización de obra emitida en diciembre de 2008? ¿Verificó el Gobierno si las obras estaban terminadas en dicha fecha?

¿Ha librado el Gobierno a las Administraciones concurrentes la cantidad correspondiente al Ministerio de Administraciones Públicas de acuerdo al Plan Provincial de Cooperación de 2006? De ser así. ¿a cuánto asciende dicho pago?

¿Sabe el Gobierno que la Diputación ingresó en la cuenta de Sercoynsa la cantidad de 331.629,24 euros en concepto de finalización de obras? ¿Es consciente el Gobierno de que estas obras no han finalizado todavía?

¿Cuál es la consideración del Gobierno al respecto a este tema? ¿Prevé llevar a cabo alguna actuación al respecto? En caso afirmativo, ¿Qué medidas piensa adoptar?

¿No considera el Gobierno que es necesaria alguna actuación para aclarar una situación que desde cualquier punto de vista significa una clara irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2009.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/059900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito sobre la epidemia de gripe A (Virus AH1N1) en la base de Hoyo de Manzanares, y su relación con la visita de escolares a la base en pleno brote epidemiológico.

En el Grupo de Escuelas de Formación Militar de Hoyo de Manzanares, entre las que se encuentra la Academia de Ingenieros, han tenido lugar unos hechos, cuya verdadera dimensión aún se desconoce dada la política de ocultación que la señora Chacón mantiene en su Ministerio. En dicho Grupo de Escuelas de Formación Militar, se encuentra la Escuela Militar de Defensa NBQ, que tiene por objeto la formación de cuadros de mando en el ámbito de la defensa Nuclear, Bacteriológica y Química (NBQ).

Es precisamente en esa Escuela Militar donde se supone que residen los mayores especialistas en operaciones de reconocimiento y descontaminación de áreas afectadas por armas nucleares, biológicas o químicas.

La amenaza NBQ, es la presencia en el ambiente de agentes de naturaleza nuclear, química o biológica que resulten perjudiciales para la salud humana. La formación de un personal especializado y su rápida respuesta ante un agente agresivo, sea casual o intencionado, es fundamental para hacer frente a esta amenaza. Es por tanto hartamente chocante lo ocurrido con el virus AH1N1 de la Gripe A, por haberse producido nada más y nada menos que en el Centro de especialización para combatir este tipo de amenazas. Es en Hoyo de Manzanares precisamente, donde se supone que reside el mayor conocimiento militar de los protocolos de actuación en la lucha contra el ataque de un virus.

Al parecer, los hechos de referencia en orden diacrónico, son los siguientes:

Lunes 18, de mayo: por la noche, tres alumnos de la Academia aquejados de fiebre alta, diarrea y tos, ingresaron en el servicio de urgencias del hospital de Torrelodones, cercano a Hoyo de Manzanares. Tras ser reconocidos en el Centro, volvieron a su acuartelamiento. Durante la madrugada del lunes al martes, otros seis soldados se manifestaron con idénticos síntomas. Un grupo de alumnos de primaria del colegio público Virgen de la Encina visitó el acuartelamiento ese mismo día.

Martes 19 de mayo. El subdirector de la Sanidad Militar, el general Luis Villalonga, acudió al cuartel con un equipo de epidemiólogos, detectando a 57 militares con gripe. Se enviaron muestras al hospital Militar Gómez Ulla, donde ingresaron seis soldados. Ese día se

informó al Centro de Alertas Epidemiológicas del Ministerio de Sanidad.

Miércoles 20 de mayo y desde primera hora, los militares de la Academia ya habían sido informados de la existencia del brote y de las precauciones que debían seguir. Ese mismo día el Instituto Militar de Medicina Preventiva trasladó a la Dirección General de Sanidad la preocupación por que pudiera haber un brote en la base. Se remitieron las muestras al Instituto de Salud Carlos III y se informó al Gabinete Técnico de la ministra Carme Chacón. Otros tres militares, fueron hospitalizados en el Gómez Ulla. Al parecer, un segundo grupo de escolares visitó el acuartelamiento. 120 escolares, de 5.º y 6.º curso de Primaria, con edades comprendidas entre 10 y 12 años.

Jueves 20 de mayo, el hospital Militar «Gómez Ulla» diagnosticó 11 casos de contagio por virus AH1N1. La ministra Trinidad Jiménez afirmó en el Congreso haberse enterado «en el día de hoy».

Viernes 21 de mayo. El Instituto de Salud Carlos III confirmó los 11 contagios por gripe humana de origen porcino. Los militares aislados en Hoyo de Manzanares con síntomas de gripe son 48. A los restantes 459 militares de la base, que estuvieron en contacto con los anteriores, se les prohibió salir del cuartel durante el fin de semana. La ministra de Defensa, Carme Chacón, ordenó al JEME, General Fulgencio Coll, la apertura de un expediente informativo sobre la gestión del brote por parte de los responsables de la Academia de Hoyo de Manzanares.

Sábado 22 de mayo. Los nueve soldados hospitalizados reciben el alta. La señora Chacón acudió al hospital Central de la Defensa «Gómez Ulla», asegurando que los escolares que visitaron la academia no corrieron riesgo de contagio. La cifra de militares en observación asciende a 61.

La Sanidad Militar tiene una clara cadena de mando y un responsable único que debe ser informado en todo momento. La competencia en materia de epidemias para las medidas de aislamiento corresponden a Sanidad, que es quien debe centralizar los datos y decidir la mejor manera de actuar en casos como el ocurrido.

En la base de Hoyo de Manzanares, trabajan también alrededor de un centenar de vecinos de la localidad en tareas de limpieza, electricidad, albañilería u otros servicios, de cuya existencia y medidas adoptadas se han silenciado completamente.

Se han ingresado en los hospitales de Segovia y Valladolid a varios militares y familiares de estos que no habían sido aislados en la base, lo cual pudiera ser indicativo de que no está controlada la cuestión.

Ante tan lamentable y torpe actuación por parte de los responsables políticos, se puede apreciar con meridiana claridad:

1. La existencia de una grave y plena descoordinación entre los Ministerios de Defensa y Sanidad. Así, al

Ministerio de Defensa le constaba desde el miércoles 20 por la tarde. Sin embargo, la Ministra de Sanidad manifestó cuando acudió el jueves 21 a la comparecencia del Congreso que no sabía nada. Por tanto, o existe una grave descoordinación o una clara y evidente intención de ocultamiento de la realidad.

2. Que fruto de la descoordinación, en el propio Ministerio de Defensa, es la visita de la propia Ministra de Defensa, del JEMAD y del JEME en el hospital Militar «Gómez Ulla» cuando los soldados habían sido dados de alta.

3. Llama la atención la ausencia de información oficial por parte del Ministerio de Sanidad ante el hecho de que casi medio millar de militares puedan estar afectados.

Vista la situación de descoordinación, ausencia completa de conocimiento de aplicación de los protocolos pertinentes para estas situaciones, el retraso en la información y su imprecisión e inexactitud y la puesta en peligro a un grupo numeroso de menores, a sabiendas de la existencia de un brote de gripe y su posible contagio, se le pregunta al Gobierno:

1. ¿Desde qué fecha y hora exacta tuvo Defensa conocimiento de un posible brote de Gripe A, en la base de Hoyo de Manzanares, a tenor de los partes e informes de la cadena de mando?

2. ¿Qué protocolos se han activados y desde qué fechas?

3. Ante las bajas habidas en dicha base, por la Gripe A, ¿por qué se permitió continuar con las actividades normales y se autorizó la entrada en el recinto militar de los escolares menores de edad?

4. ¿Cuántos militares, pertenecientes a la base, fueron dados de baja desde el lunes 18 de mayo hasta el domingo 24 del mismo mes?

5. ¿Qué protocolo se ha llevado a cabo con los 120 escolares que visitaron la base?

6. ¿Qué autoridad militar o política autorizó la entrada de los escolares en la base, asumiendo el riesgo de posible contagio?

7. ¿Qué medidas concretas se han tomado con los trabajadores civiles de la base?

8. ¿Estuvieron algunos de los militares afectados últimamente en misiones en el exterior o de vacaciones en otros países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2009.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/059901

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Concepció Tarruella Tomàs, en calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Con-

vergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué criterios está aplicando el Gobierno para el reparto de los 144,4 millones de euros, que le corresponden al Estado español, procedentes del remanente de presupuesto de la Política Agraria Común?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de mayo de 2009.—**María Concepció Tarruella Tomàs**, Diputada.

184/059902

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Concepció Tarruella Tomàs, en calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué razón la Orden EHA/1039/2009, de 28 de abril, por la que se reduce para el período impositivo los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales, no incluye gran número de comarcas catalanas afectadas por temporales y otras adversidades climáticas durante el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2009.—**María Concepció Tarruella Tomàs**, Diputada.

184/059903

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué criterio tiene el Gobierno respecto a la aplicación del copago para la percepción de prestaciones derivadas de la Ley de Dependencia, en el supuesto de

una persona con discapacidad intelectual mayor de edad, que no ha trabajado nunca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/059904

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias y programas concretos destinados a cooperación para el desarrollo se van a ver afectados por los recortes presupuestarios para 2009, anunciados por el ejecutivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/059904

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias y programas concretos destinados a cooperación para el desarrollo se van a ver afectados por los recortes presupuestarios para 2009, anunciados por el ejecutivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/059905

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara

ra, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

De acuerdo con las estimaciones dadas a conocer por la Secretaría de Estado de Cambio Climático, España ha reducido en 2008, un 8 por 100 sus emisiones de gases de efecto invernadero, con relación al año anterior. En opinión del Gobierno, ¿cómo se explica la citada reducción y qué medidas concretas la han permitido? ¿Cómo valora el Gobierno estos datos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/059906

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fecha, lugar y circunstancias fue detectado el brote de nueva gripe en la Academia de Ingenieros del Ejército por parte de las autoridades del Ministerio de Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/059907

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fecha, lugar y circunstancias fue comunicada por parte del Ministerio de Defensa al Ministerio de Sanidad la existencia de un brote de nueva gripe en la Academia de Ingenieros del Ejército?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/059908

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿El Gobierno valora que la comunicación entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Sanidad ha sido lo suficientemente rápida y eficaz ante la aparición y detección de un brote de nueva gripe en la Academia de Ingenieros del Ejército?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/059909

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El día 22 de mayo de 2009 el tren Catalunya Express de RENFE Media Distancia, que cubre la línea Mora-Barcelona, tuvo un retraso de 20 minutos, siendo así que debía pasar por Tarragona a las 7:47 am y pasó a las 8:05 am, prolongando dicho retraso hasta su llegada a Barcelona. En el espacio de tiempo que ha mediado entre la hora oficial de llegada y la hora efectiva de llegada sólo se ha informado de los retrasos a través de paneles informativos, pero no se ha indicado la razón de los mismos.

Ante estos hechos, este diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué motivos causaron los 20 minutos de retraso del tren Catalunya Express en RENFE Media Distancia que cubre la línea Mora-Barcelona?

¿Considera el Gobierno que se informó adecuadamente a los usuarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2009.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

184/059910

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo impartirá el Gobierno el programa «permiso de conducir por 1 € al día», aprobado desde el año 2008?

¿Por qué razón no se han llevado a cabo las previsiones del Gobierno sobre este programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2009.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

184/059911

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Susana Camarero Benítez, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas producidos en la provincia de Valencia durante el primer trimestre del 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059912

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Susana Camarero Benítez, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas producidos en la provincia de Alicante durante el primer trimestre del 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059913

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Susana Camarero Benítez, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas producidos en la provincia de Castellón durante el primer trimestre del 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059914

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Susana Camarero Benítez, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Delitos contra el patrimonio producidos en la provincia de Valencia durante el primer trimestre del 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059916

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Susana Camarero Benítez, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Delitos contra el patrimonio producidos en la provincia de Castellón durante el primer trimestre de 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059917

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Susana Camarero Benítez, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Faltas de lesiones producidas en la provincia de Valencia durante el primer trimestre de 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Faltas de lesiones producidas en la provincia de Alicante durante el primer trimestre del 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Faltas de lesiones producidas en la provincia de Castellón durante el primer trimestre del 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Hurtos producidos en la provincia de Valencia durante el primer trimestre del 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Hurtos producidos en la provincia de Alicante durante el primer trimestre del 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Hurtos producidos en la provincia de Castellón durante el primer trimestre del 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2009.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

184/059923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de homicidios/asesinatos conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en Pontevedra en 2007 y 2008 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase, desglosadas por sectores comerciales de actividad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas conocidas por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana Pastor Julián**, Diputada.

184/059935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Trillo-Figueroa, doña Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñes, doña Macarena Montesinos de Miguel y don Francisco Vicente Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Federico Trillo-Figueroa, Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñes, Macarena Montesinos de Miguel y Francisco Vicente Murcia Barceló**, Diputados.

184/059936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Trillo-Figueroa, doña Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñes, doña Macarena Montesinos de Miguel y don Francisco Vicente Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Federico Trillo-Figueroa, Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñes, Macarena Montesinos de Miguel y Francisco Vicente Murcia Barceló**, Diputados.

184/059937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Trillo-Figueroa, doña Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñes, doña

Macarena Montesinos de Miguel y don Francisco Vicente Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Federico Trillo-Figueroa, Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñes, Macarena Montesinos de Miguel y Francisco Vicente Murcia Barceló**, Diputados.

184/059938

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Federico Trillo-Figueroa, doña Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñes, doña Macarena Montesinos de Miguel y don Francisco Vicente Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2009.—**Federico Trillo-Figueroa, Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñes, Macarena Montesinos de Miguel y Francisco Vicente Murcia Barceló**, Diputados.

184/059939

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Sixto González García y don Álvaro María Nadal Belda, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Sixto González García y Álvaro María Nadal Belda**, Diputados.

184/059940

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Sixto González García y don Álvaro María Nadal Belda, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Sixto González García y Álvaro María Nadal Belda**, Diputados.

184/059941

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Sixto González García y don Álvaro María Nadal Belda, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Sixto González García y Álvaro María Nadal Belda**, Diputados.

184/059942

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Sixto González García y don Álvaro María Nadal Belda, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Sixto González García y Álvaro María Nadal Belda**, Diputados.

184/059943

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Alfonso Alonso Aranegui, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Álava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Alfonso Alonso Aranegui**, Diputado.

184/059944

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Alfonso Alonso Aranegui, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Álava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Alfonso Alonso Aranegui**, Diputado.

184/059945

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Alfonso Alonso Aranegui, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Álava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Alfonso Alonso Aranegui**, Diputado.

184/059946

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Alfonso Alonso Aranegui, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Álava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Alfonso Alonso Aranegui**, Diputado.

184/059947

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Rafael Hernando Fraile, don Juan José Matarí Sáez y doña Carmen Navarro Cruz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Almería.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Rafael Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Carmen Navarro Cruz**, Diputados.

184/059948

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Rafael Hernando Fraile, don Juan José Matarí Sáez y doña Carmen Navarro Cruz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Almería.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Rafael Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Carmen Navarro Cruz**, Diputados.

184/059949

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Isidro Fernández Rozada, doña María del Pilar Fernán Pardo, don Jaime Reinares Fernández y doña María del Carmen Rodríguez Maniega, Diputados por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Isidro Fernández Rozada, María del Pilar Fernández Pardo, Jaime Reinares Fernández y María del Carmen Rodríguez Maniega**, Diputados.

184/059950

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Isidro Fernández Rozada, doña María del Pilar Fernán Pardo, don Jaime Reinares Fernández y doña María del Carmen Rodríguez Maniega, Diputados por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Isidro Fernández Rozada, María del Pilar Fernández Pardo, Jaime Reinares Fernández y María del Carmen Rodríguez Maniega**, Diputados.

184/059951

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Ángel Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ávila.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Ángel Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/059952

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Ángel Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ávila.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Ángel Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/059953

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/059954

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/059955

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Salom Coll, don Enrique Farjarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reines y doña María Antonia Mercant Nadal, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**María Salom Coll, Enrique Farjarnés Ribas, Juan Carlos Grau Reines y María Antonia Mercant Nadal**, Diputados.

184/059956

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Salom Coll, don Enrique Farjarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reines y doña María Antonia Mercant Nadal, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**María Salom Coll, Enrique Farjarnés Ribas, Juan Carlos Grau Reines y María Antonia Mercant Nadal**, Diputados.

184/059957

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Dolors Nadal i Aymerich, don Jorge Fernández Díaz, don Jorge Moragas Sánchez y don José Luis Ayllón Manson, Diputados por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Barcelona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Dolors Nadal i Aymerich, Jorge Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez y José Luis Ayllón Manson**, Diputados.

184/059958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Nadal i Aymerich, don Jorge Fernández Díaz, don Jorge Moragas Sánchez y don José Luis Ayllón Manson, Diputados por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Barcelona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Dolors Nadal i Aymerich, Jorge Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez y José Luis Ayllón Manson**, Diputados.

184/059959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Aparicio Pérez y doña Sandra Moño Díez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Burgos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Juan Carlos Aparicio Pérez y Sandra Moño Díez**, Diputados.

184/059960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Aparicio Pérez y doña Sandra Moneo Díez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Burgos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Juan Carlos Aparicio Pérez y Sandra Moneo Díez**, Diputados.

184/059961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Javier Floriano Corrales y don Amador Álvarez Álvarez, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Cáceres.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2009.—**Carlos Javier Floriano Corrales y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/059962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, don Tomás Burgos Gallego y doña Ana María Torme Pardo, Diputados por Valladolid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Valladolid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Miguel Ángel Cortés Martín, Tomás Burgos Gallego y Ana María Torme Pardo**, Diputados.

184/059963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, don Tomás Burgos Gallego y doña Ana María Torme Pardo, Diputados por Valladolid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Valladolid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Miguel Ángel Cortés Martín, Tomás Burgos Gallego y Ana María Torme Pardo**, Diputados.

184/059964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Michavila Núñez, don Ignacio Gil Lázaro, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Valencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**José María Michavila Núñez, Ignacio Gil Lázaro, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Bañuls Ros**, Diputados.

184/059966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arturo García-Tizón López, don Alejandro Francisco Ballesteros de Diego y don Francisco Vañó Ferre, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Toledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Arturo García-Tizón López, Alejandro Francisco Ballesteros de Diego y Francisco Vañó Ferre**, Diputados.

184/059967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arturo García-Tizón López, don Alejandro Francisco Ballesteros de Diego y don Francisco Vañó Ferre, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Toledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Arturo García-Tizón López, Alejandro Francisco Ballesteros de Diego y Francisco Vañó Ferre**, Diputados.

184/059968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Santiago Lanzuela Marina, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Teruel.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Santiago Lanzuela Marina**, Diputado.

184/059969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Santiago Lanzuela Marina, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Teruel.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Santiago Lanzuela Marina**, Diputado.

184/059970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús María Posada Moreno, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Jesús María Posada Moreno**, Diputado.

184/059971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús María Posada Moreno, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Jesús María Posada Moreno**, Diputado.

184/059972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Ricomá de Castellarnau, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Tarragona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Francisco Ricomá de Castellarnau**, Diputado.

184/059973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Soledad Becerril Bustamante, don Ricardo Tarno Blanco, don Juan Manuel Albendea Pabón y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Soledad Becerril Bustamante, Ricardo Tarno Blanco, Juan Manuel Albendea Pabón y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/059974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Ricomá de Castellarnau, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Tarragona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Francisco Ricomá de Castellarnau**, Diputado.

184/059975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Soledad Becerril Bustamante, don Ricardo Tarno Blanco, don Juan Manuel Albendea Pabón y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Soledad Becerril Bustamante, Ricardo Tarno Blanco, Juan Manuel Albendea Pabón y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/059976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pablo Matos Mascareño y don Gabriel Matos Adrover, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Pablo Matos Mascareño** y **Gabriel Matos Adrover**, Diputado.

184/059977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pablo Matos Mascareño y don Gabriel Matos Adrover, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Pablo Matos Mascareño** y **Gabriel Matos Adrover**, Diputado.

184/059978

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Jesús Merino Delgado y don Javier Gómez Darmendrail, Diputados por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Segovia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Jesús Merino Delgado** y **Javier Gómez Darmendrail**, Diputados.

184/059979

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Jesús Merino Delgado y don Javier Gómez Darmendrail, Diputados por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Segovia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Jesús Merino Delgado** y **Javier Gómez Darmendrail**, Diputados.

184/059980

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Jesús Merino Delgado** y **Javier Gómez Darmendrail**, Diputados.

184/059981

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/059982

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez y doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputados por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Palencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez y María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputados.

184/059983

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez y doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputados por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Palencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez y María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputados.

184/059984

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María del Carmen Guerra Guerra, don Guillermo Mariscal Anaya, don Cándido Reguera Díez y doña María del Pilar González Segura, Diputados por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Las Palmas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María del Carmen Guerra Guerra, Guillermo Mariscal Anaya, Cándido Reguera Díez y María del Pilar González Segura**, Diputados.

184/059985

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María del Carmen Guerra Guerra, don Guillermo Mariscal Anaya, don Cándido Reguera Díez y doña María del Pilar González Segura, Diputados por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Las Palmas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María del Carmen Guerra Guerra, Guillermo Mariscal Anaya, Cándido Reguera Díez y María del Pilar González Segura**, Diputados.

184/059986

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Celso Luis Delgado Arce, Diputado por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ourense.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Celso Luis Delgado Arce**, Diputado.

184/059987

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Celso Luis Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía, en los años 2007 y 2008 en la provincia de Ourense.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Celso Luis Delgado Arce**, Diputado.

184/059988

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Santiago Cervera Soto, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Navarra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

184/059989

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Santiago Cervera Soto, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Navarra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

184/05990

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María del Pilar Barreiro Álvarez, don Vicente Martínez-Pujalte López, don Andrés José Ayala Sánchez y don Jaime García-Legaz Ponce, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María del Pilar Barreiro Álvarez, Vicente Martínez-Pujalte López, Andrés José Ayala Sánchez y Jaime García-Legaz Ponce**, Diputados.

184/05991

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María del Pilar Barreiro Álvarez, don Vicente Martínez-Pujalte López, don Andrés José Ayala Sánchez y don Jaime García-Legaz Ponce, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2009.—**María del Pilar Barreiro Álvarez, Vicente Martínez-Pujalte López, Andrés José Ayala Sánchez y Jaime García-Legaz Ponce**, Diputados.

184/05992

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Carmen Álvarez-Arenas Cisneros, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En su comparecencia del 30 de junio de 2008, la señora Ministra de Defensa hizo referencia a su intención de reforzar la capacidad del JEMAD. En respuesta a la pregunta con número de expediente 184/026215 de esta Diputada, el Gobierno contestó que se reforzaría la capacidad del JEMAD en el marco de la Ley orgánica 5/2005 de 12 de noviembre de la Defensa Nacional, para desarrollar las competencias que dicha Ley atribuye al JEMAD y dotarle de herramientas normativas y, en su caso, materiales.

Por ello se pregunta:

¿Por qué no se ha desarrollado normativa que rige las competencias del JEMAD según la Ley 5/2005 de 17 de noviembre de Defensa Nacional?

¿Cuándo se desarrollará la normativa que rige las competencias del JEMAD según la Ley 5/2005 de 17 de noviembre de Defensa Nacional?

¿Cuál será el contenido del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Carmen Álvarez-Arenas Cisneros**, Diputada.

184/059993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Emilio Olabarría Muñoz, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas a la Ministra de Ciencia e Innovación de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de mayo el Pleno del Congreso de los Diputados aprobaba una Propuesta de Resolución tras el denominado «debate sobre el estado de la Nación» cuyo segundo punto instaba literalmente al Gobierno a «que conteste concretamente y de manera transparente a las preguntas y solicitudes de información sobre los datos

relativos a los conflictos de interés de los miembros del Gobierno del Estado y los Altos Cargos de la Administración General del Estado cuando sea requerido por los miembros de las Cortes».

Como en respuesta a la pregunta de este Diputado el Gobierno respondió, a los cuatro meses de formularla, con la opaca y austera frase: «La Ministra de Ciencia e Innovación ha cumplido, cumple y cumplirá la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado», y es evidente que con semejante contestación resulta imposible ejercer correctamente la labor de control al ejecutivo, vuelvo a cuestionar en los mismos términos a la Ministra.

La Ley 5/2006, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración del Estado, señala en su artículo 6 las limitaciones patrimoniales en participaciones societarias aplicables, entre otros, a los miembros del Gobierno. En consecuencia, y a fin de asegurar que se cumple la citada disposición y que se hace sin ningún tipo de fraude o subterfugio que eluda el objetivo que persigue la Ley, se pregunta:

1. ¿Se ha desprendido la señora Ministra de su participación en las siguientes sociedades: Genetrix, S. L., Coretherapix, S. L., Cellerix, S. A., Biotherapix Molecular Medicines, S. L., Imbiosis, S. L., Biobide, S. L., Fenix Biotech, S. L., X-Pol Biotech, S. L. y Alma Bioinformatics, S. L.?

2. Si lo ha hecho así,

2.a) ¿Las ha vendido a personas con las que tenga vínculos familiares en cualquier línea o grado de afinidad o consanguinidad o bien con las que mantenga una relación de amistad?

2.b) ¿Las ha vendido a personas con las que mantuvo vínculos de negocio?

2.c) En cualquier caso ¿en qué condiciones lo ha hecho?

2.d) ¿Lo ha hecho en un precio inferior al nominal de las acciones?

2.e) ¿Bajo qué condiciones suspensivas o resolutivas, términos o modos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2009.—**Emilio Olabarría Muñoz**, Diputado.

184/059994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Emilio Olabarría Muñoz, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta a la Ministra de Ciencia e Innovación de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de mayo el Pleno del Congreso de los Diputados aprobaba una Propuesta de Resolución tras el denominado «debate sobre el estado de la Nación» cuyo segundo punto instaba literalmente al Gobierno a «que conteste concretamente y de manera transparente a las preguntas y solicitudes de información sobre los datos relativos a los conflictos de interés de los miembros del Gobierno del Estado y los Altos Cargos de la Administración General del Estado cuando sea requerido por los miembros de las Cortes».

Como en respuesta a la pregunta de este Diputado el Gobierno respondió, a los cuatro meses de formularla, con la opaca y austera frase: «La Ministra de Ciencia e Innovación ha cumplido, cumple y cumplirá la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado», y es evidente que con semejante contestación resulta imposible ejercer correctamente la labor de control al ejecutivo, vuelvo a cuestionar en los mismos términos a la Ministra.

¿Tienen la señora Ministra, su cónyuge, hijos dependientes o personas tuteladas, participaciones directas o indirectas en empresas que tienen conciertos o contratos de cualquier naturaleza, con el sector público estatal, autonómico o local, o que sean subcontratistas de dichas empresas o que reciban subvenciones de la Administración General del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2009.—**Emilio Olabarría Muñoz**, Diputado.

184/059995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Según informaron los medios de comunicación el pasado día 21 de mayo, entre 1.000 y 1.500 vehículos se encuentran pendientes en Navarra de confirmar si sus propietarios podrán beneficiarse del Plan Vive. Los automóviles, aún no entregados a los compradores, fueron adquiridos cuando el programa de ayudas indirectas aprobado por el Gobierno central, un crédito de 10.000 euros a un tipo de interés del 0 %, todavía gozaba de dotación presupuestaria y estaba vigente.

¿Qué número de personas se encuentran en Navarra pendientes de saber si podrán acogerse al Plan Vive según datos oficiales manejados por el Gobierno?

¿Qué número de personas se encuentran en el conjunto del Estado pendientes de saber si podrán acogerse al Plan Vive según datos oficiales manejados por el Gobierno?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar la grave situación en la que se encuentran las personas que en el conjunto del Estado, han adquirido un vehículo y a día de hoy no saben si podrán acogerse al Plan Vive?

¿Cómo explica el Gobierno que las entidades financieras no financien la compra de vehículos con el Plan Vive cuando todavía quedan fondos públicos para poder hacerlo?

¿Va a exigir el Gobierno al sector financiero que explique las razones por las cuales no concede créditos basados en el Plan Vive para adquirir vehículos?

¿Qué responsabilidades va a exigir el Gobierno a las entidades financieras ante esta grave situación en la que se encuentran un gran número de ciudadanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/059996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la creación del Fondo de Inversión Local, dotado con 8.000 millones de euros. El objetivo de dicho fondo, era aumentar la inversión pública en el ámbito local mediante la financiación de obras de nueva planificación y ejecución.

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos hasta el momento, tras la puesta en marcha del Fondo de Inversión Local?

¿Cuáles son los resultados que tiene previstos obtener el Gobierno, una vez que concluya la aplicación y desarrollo del Fondo de Inversión Local?

¿Qué número de puestos de trabajo se han creado como consecuencia de la aplicación del Fondo de Inversión Local hasta el momento?

¿Cuál es el número de puestos de trabajo que prevé el Gobierno crear como consecuencia de aplicación en su conjunto del Fondo de Inversión Local?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/059997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central, ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la creación del Fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, dotado con 3.000 millones de euros. El objetivo de dicho fondo, es financiar actuaciones de inmediata ejecución, en el ámbito de determinados sectores productivos estratégicos.

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos hasta el momento, tras la puesta en marcha del Fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo?

¿Cuáles son los resultados que tiene previstos obtener el Gobierno, una vez que concluya la aplicación y desarrollo del Fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo?

¿Qué número de puestos de trabajo se han creado como consecuencia de la aplicación del Fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo?

¿Cuál es el número de puestos de trabajo que prevé el Gobierno crear como consecuencia de aplicación en su conjunto del Fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/059998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central, ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la creación del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la creación del Plan Integral de Automoción (PIA), cuyo objetivo principal es el mantenimiento del empleo en el sector y la mejora de su competitividad a medio y largo plazo.

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos hasta el momento, tras la puesta en marcha del Plan Integral de Automoción (PIA)?

¿Cuáles son los resultados que tiene previstos obtener el Gobierno, una vez que concluya la aplicación y desarrollo del Plan Integral de Automoción (PIA)?

¿Qué número de puestos de trabajo se han creado como consecuencia de la aplicación del Plan Integral de Automoción (PIA)?

¿Cuál es el número de puestos de trabajo que prevé el Gobierno crear como consecuencia de aplicación en su conjunto del Plan Integral de Automoción (PIA)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/059999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central, ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la creación del Plan Extraordinario de Medidas de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral.

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos hasta el momento, tras la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Medidas de Orientación Formación Profesional e Inserción Laboral?

¿Cuáles son los resultados que tiene previstos obtener el Gobierno, una vez que concluya la aplicación y desarrollo del Plan Extraordinario de Medidas de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/060000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central, ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la aplicación de bonificaciones de 1.500 euros para la contratación de desempleados con cargas familiares. El Gobierno tiene previsto que 110.000 desempleados se beneficiarán de la contratación indefinida a través de este programa de bonificaciones a lo largo de los dos años de vigencia de dicha medida.

¿Hasta el momento, qué número de personas desempleadas se ha beneficiado de la aplicación de dicha medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/060001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central, ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la creación de la medida de elevación de la capitalización de las prestaciones por desempleo para fomentar el trabajo autónomo.

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos hasta el momento, tras la puesta en marcha de la medida de elevación de la capitalización de las prestaciones por desempleo para fomentar el trabajo autónomo?

¿Cuáles son los resultados que tiene previstos obtener el Gobierno, una vez que concluya la aplicación de la medida de elevación de la capitalización de las prestaciones por desempleo para fomentar el trabajo autónomo?

¿Qué número de trabajadores desempleados, que hasta el momento, se han convertido en trabajadores autónomos como consecuencia de la aplicación de la medida de elevación de la capitalización de las prestaciones por desempleo para fomentar el trabajo autónomo?

¿Cuál es el número de trabajadores desempleados que tiene el Gobierno previsto que se conviertan en trabajadores autónomos una vez haya concluido la aplicación de la medida de elevación de la capitalización de las prestaciones por desempleo para fomentar el trabajo autónomo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/060002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central, ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido dar impulso a la contratación de trabajadores a tiempo parcial.

¿Cuántas personas han sido contratadas hasta el momento como consecuencia de la aplicación de dicha medida?

¿Cuál es el número de personas que tiene previsto el Gobierno que obtengan un puesto de trabajo como consecuencia de la aplicación de dicha medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/060003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central, ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la aceleración de la obra pública.

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos hasta el momento, tras la medida de aceleración impulsada en el sector de la obra pública por el Gobierno?

¿Cuáles son los resultados que el Gobierno tiene previstos obtener, una vez que concluya la medida de aceleración impulsada en el sector de la obra pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/060004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central, ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la creación del Plan Renove del Turismo.

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos hasta el momento, tras la puesta en marcha del Plan Renove del Turismo?

¿Cuáles son los resultados que el Gobierno tiene previstos obtener, una vez que concluya el desarrollo del Plan Renove del Turismo?

¿Qué número de puestos de trabajo se han creado hasta el momento en el sector del turismo tras la aplicación del Plan Renove del Turismo?

¿Qué número de puestos de trabajo, ve posible el Gobierno crear tras la aplicación del Plan Renove del Turismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/060005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Nafarroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Una de las medidas que el Gobierno central, ha puesto en marcha con el desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E), ha sido la creación de una nueva ley de medidas de fomento del alquiler de viviendas y eficiencia energética de los edificios. Una de las consecuencias de la aplicación de dicha medida, es estimular el empleo entre

pymes y autónomos, estimulando la creación de encargos de remodelación.

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos hasta el momento, tras la aplicación de dicha medida?

¿Cuáles son los resultados que el Gobierno tiene previstos obtener, una vez que concluya la aplicación de dicha medida?

¿Cuántos puestos de trabajo se han creado hasta el momento como consecuencia de la aprobación de la nueva ley de medidas de fomento del alquiler de viviendas y eficiencia energética de los edificios?

¿Cuántos puestos de trabajo prevé el Gobierno crear, como consecuencia de la aprobación de la nueva ley de medidas de fomento del alquiler de viviendas y eficiencia energética de los edificios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/060006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al artículo 161.bis de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, pendiente de desarrollo reglamentario.

La Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, introducía en su artículo 161.bis el contrato individual de prejubilación. Dicha figura debe ser desarrollada por un reglamento. Sin embargo, a estas alturas el Gobierno todavía no ha procedido al desarrollo reglamentario fijado en la Ley, y por tanto, sigue sin definirse el contrato individual de prejubilación con la consiguiente consecuencia de que el INSS no admite las solicitudes de jubilación anticipada de los prejubilados afectados.

El tiempo pasa, y muchos de los prejubilados como es el caso de un amplio colectivo de Telefónica, pronto cumplirán los 65 años sin que se haya llevado a efecto la modificación contemplada en la Ley 40/2007.

Dado que dicho artículo está pendiente de desarrollo reglamentario, no sabemos si el Gobierno tiene en cuenta la propuesta que realiza la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Prejubilados y Jubilados de Telefónica, que pide que se considere contrato individual de prejubilación al documento firmado por el trabajador a iniciativa de la empresa por causa de un proceso de regulación o adecuación de la plantilla

que tenga como consecuencia la extinción del contrato de trabajo.

¿Por qué no ha desarrollado todavía el Gobierno el artículo 161.bis de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, referente al contrato individual de prejubilación?

¿Cuándo procederá el Gobierno al desarrollo reglamentario de dicha figura? ¿Se llevará a efecto este año? ¿Tiene en cuenta el Gobierno que muchos de los prejubilados cumplirán en apenas dos años los 65 años sin que se haya definido el contrato individual de prejubilación?

¿Qué opina de la propuesta de la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Prejubilados y Jubilados de Telefónica para que se considere contrato individual de prejubilación al documento firmado por el trabajador a iniciativa de la empresa por causa de un proceso de regulación o adecuación de la plantilla que tenga como consecuencia la extinción del contrato de trabajo?

¿Estaría dispuesto el Gobierno a estudiar este planteamiento? ¿No cree que sería más justo para los trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/060007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a los problemas de inseguridad vial de la A-55 a su paso por el ayuntamiento de Mos.

La autovía entre Vigo y Porriño, en concreto a la altura de lo que se denominan curvas de Tameiga, está considerado como uno de los principales puntos negros de las carreteras del Estado español.

Sin embargo, y a pesar de las reiteradas demandas sociales y políticas, de las numerosas iniciativas parlamentarias realizadas, entre ellas las de esta diputada, este tramo de concentración de accidentes sigue pendiente de una solución.

Según los últimos datos proporcionados por la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra, este tramo sigue manteniéndose como el peor punto negro. De hecho, en el último año se contabilizaron 58 accidentes con 81 personas heridas de diversa consideración. La mayor parte de los accidentes tienen lugar entre los puntos kilométricos 10 y 12 de esta autovía. Los siniestros

se producen en los dos sentidos, muestra evidente de que el trazado debe ser rectificado.

De momento, lo único que se ha hecho desde el Ministerio es la adopción de medidas que no afectan al fondo del problema que es el diseño del trazado; medidas como las relativas al refuerzo de la señalización o límites de velocidad controlada por radar. El verdadero problema continúa pendiente sin que existan auténticos compromisos presupuestarios al respecto, y sin que haya una decisión en firme sobre una alternativa. Precisamente, la última de ellas para la A-52 consiste en la construcción de un túnel casi a la salida de Porriño hasta desembocar a la altura de Bembrive. Aunque no parece contar con el suficiente consenso.

En una respuesta del Gobierno a esta diputada, de septiembre del año 2007, el Gobierno reconocía que la actuación propuesta no eliminaba totalmente el tráfico de la A-55 entre Porriño y Vigo. Afirmaba el Gobierno que la solución «supone una diversificación de los tráfico». Sin embargo, arrojaba dudas sobre el tráfico pesado, y por eso señalaba que «están estudiando posibles alternativas para conectar el segundo cinturón de Vigo con la nueva infraestructura en el futuro enlace de Baruxans».

¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto de variante de trazado a la actual A-52 entre Vigo, Mos y Porriño?

¿Mantiene que la solución propuesta no elimina totalmente el importante volumen de tráfico de la A-55 entre Porriño y Vigo? ¿Qué soluciones existen para el tráfico pesado?

¿Se han incorporado las alegaciones y consideraciones realizadas por los ayuntamientos afectados? De no ser así, ¿cuáles son las razones?

¿Ha estudiado alternativas para conectar el segundo cinturón de Vigo con la nueva infraestructura en el futuro enlace de Baruxans?

¿Por qué razón existe tanta demora en un proyecto fundamental para mejorar la seguridad vial de un punto negro reconocido y calificado como uno de los peores de las carreteras del Estado español?

¿Conoce el Gobierno la elevada cifra de accidentes que se produjeron en las denominadas curvas de Tameiga en el último año? ¿No cree que la mejora de dicho trazado es una cuestión urgente que no puede someterse a más esperas?

¿Está dispuesto el Ministerio de Fomento a darle prioridad a la mejora de este trazado que es una auténtica trampa mortal para los conductores de esta autovía?

¿Prevé el Gobierno alternativas para resolver definitivamente los problemas de inseguridad vial la A-55 a su paso por el ayuntamiento de Mos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/060008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según una información divulgada por el Comité Intercentros de la Agencia EFE, valorando una reunión del propio Comité con la directora general para conocer como está afectando la crisis económica a la entidad, el ejercicio 2008 de EFE se cerró con resultados positivos, pero, previsiblemente, el de 2009 acabará en pérdidas como consecuencia de la disminución de los ingresos derivada de las bajas de clientes y por el efecto de la renegociación de algunos contratos.

Pese a ello, y al parecer, la dirección de la empresa mantiene su compromiso de conservar el empleo, si bien es cierto que se están acometiendo considerables recortes de gasto en las tarifas y volumen de trabajo que la Agencia encarga a los corresponsales.

Aunque los corresponsales son trabajadores autónomos y, por tanto, sujetos a una relación mercantil con la empresa, el Comité Intercentros ha manifestado su solidaridad con ellos, que en muchos casos colaboran en exclusiva desde hace años con EFE y que ven como su principal fuente de ingresos se ve reducida considerablemente.

Según el Comité, la reducción de gastos casa mal con la opaca política retributiva del equipo de dirección de la empresa y con la gestión de los recursos humanos. No hay que olvidar, en este sentido, las dos sentencias judiciales que condenan a la Agencia EFE por vulnerar la libertad sindical, al sancionar injustamente a un representante de los trabajadores y por temeridad en el despido improcedente de una redactora, y que la Inspección de Trabajo ha requerido a la Agencia que subsane deficiencias, carencias o incumplimientos en varias cuestiones en materia de prevención de riesgos laborales, muchas de ellas de oficio.

En suma, los trabajadores de EFE denuncian una gestión que se fundamenta en un recorte de gastos, excesivamente perjudicial para corresponsales-colaboradores, y en un vuelco del sistema de producción que se orienta a potenciar lo audiovisual en detrimento de la calidad periodística.

Es muy probable que muchas de estas cuestiones encuentren solución si la Agencia EFE tuviese un Estatuto acorde con el artículo 20.3 de la Constitución, donde se establece que la Ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público.

¿Cómo valora el Gobierno las críticas sindicales sobre la gestión y supuesta opacidad de la política retributiva del equipo de dirección de la Agencia EFE?

¿Cuál es su valoración sobre el Impacto de los recortes de gasto en los corresponsales-colaboradores de la Agencia y en la calidad del servicio?

¿Piensa el Gobierno dotar a la Agencia EFE de un Estatuto y estructura jurídica semejante a la de la Corporación RTVE?

¿No cree el Gobierno que, considerando el carácter público de la Agencia EFE es inaceptable que sus gestores no estén sujetos al control legislativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/060009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Recorrer el trayecto Mérida-Llerena-Sevilla en tren no resulta atractivo para cualquier ciudadano que pretenda desplazarse a la ciudad hispalense. Son casi tres horas lo que se tarda en hacer ese recorrido a Andalucía y más de dos horas a Mérida, con distancias de 125 y 90 kilómetros, respectivamente.

Los considerables recursos destinados a la alta velocidad conviven con cierto abandono del ferrocarril convencional, con la desaparición paulatina de líneas y estaciones, abandono de servicios, destrucción de puestos de trabajo, disminución del número de frenes y de plazas ofertadas, o menor mantenimiento de las infraestructuras y del material rodante.

Hace años que se creó una Plataforma para la Defensa del Ferrocarril en Extremadura, donde la línea Zafra-Huelva o Sevilla-Mérida eran algunas por las que se apostaba decididamente. Todo ello dio como fruto un convenio entre RENFE, Junta de Extremadura y Junta de Andalucía, compartiendo aportaciones económicas para hacer frente al déficit del servicio. El cumplimiento de los acuerdos es bastante irregular, aunque destaca positivamente Extremadura.

La escasa, y dilatada en el tiempo, mejora de la red, las inversiones pendientes acumuladas y la falta de promoción de esta infraestructura, ambientalmente mucho más sostenible que la de las autovías, permiten el decaimiento continuado de estas líneas férreas.

Una apuesta pública, ecológica y decidida por el uso del ferrocarril significa potenciar un medio de comunicación social, económico y sostenible. Los usuarios actuales son los mínimos posibles, los que no tienen otra alternativa al vehículo privado, cuando con tiempos de recorrido más competitivos y razonables, y si las

horas de inicio de los viajes se acomodan a los usuarios y enlaces, se produciría una revitalización del transporte ferroviario.

¿Cuáles son las inversiones presupuestarias previstas ejecutar en 2009 en la mejora y adecuación de los servicios ferroviarios entre Sevilla, Llerena y Mérida?

¿Ha considerado el Gobierno restablecer el itinerario Sevilla-Gijón o Vía de la Plata, como alternativa por ferrocarril tras la puesta en funcionamiento de la E-803/A66 (Autovía de la Plata), ya congestionada en algunos tramos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/060010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ridao i Martín, en su calidad de Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Agentes de la Guardia Civil se dirigieron a la celebración lúdica-reivindicativa del Acampallengua y detuvieron al coordinador de Obra Cultural Balear (OCB) supuestamente por negarse a su identificación. Sin embargo, testigos presenciales cuestionan la actitud de la Guardia Civil, afirman que el responsable de OCB no se opuso a identificarse y que, contrariamente, fueron los agentes del cuerpo policial quienes se negaron a la obligatoria identificación.

En opinión de los presentes, pues, la intervención policial no se debió a motivos estrictamente policiales o de seguridad, sino a otras motivaciones ajenas al orden público.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué motivo acudió la Guardia Civil a la zona del concierto de rock del Acampallengua?

¿Por qué detuvieron al responsable de la entidad organizadora? ¿Era necesario para la detención el uso de esposas?

¿Cree el Gobierno que existe alguna conducta a corregir o sancionar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Joan Ridao i Martín**, Diputado.

184/060011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ridao i Martín, en su calidad de Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante la denuncia de la Cambra de Comerç de Barcelona acerca de la «caída histórica de la licitación» por parte del Gobierno español a lo largo del primer trimestre del 2009 (un 70,2% inferior al primer trimestre de 2008) que se suma a los datos anunciados por SEOPAN hace unos días.

¿Qué medidas tomará el Gobierno para impulsar la licitación pública que permita consolidar los puestos de trabajo del sector de la construcción durante el 2010?

¿Las cantidades destinadas al impulso del Plan E suponen la disminución de la inversión pública estatal o es el plan E un plan extraordinario que supone una aportación adicional del Estado?

¿Por qué en Catalunya sólo se ha invertido el 11,3% de la licitación total estatal cuando la aportación catalana al PIB es del 18'5%?

¿Cómo piensa el Gobierno cumplir para el próximo año con la Disposición Adicional Tercera del Estatut de Catalunya si no está prevista la licitación necesaria para cumplir con las inversiones oportunas en el próximo ejercicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Joan Ridao i Martín**, Diputado.

184/060012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuánto destina el gobierno español a la promoción de empresas españolas en el exterior? ¿Cuánto dinero de este es retornado al Estado? ¿Qué beneficios tienen los poderes públicos y la población de esta inversión estatal?

¿Cuánto destinó el gobierno español durante el año 2008 a pagar intereses de demora? Detallar por Ministerio y beneficiario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/060013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las acciones realizadas por el Gobierno español, en el marco del Plan África, durante el año 2008? Detallar por Ministerio responsable, programa, concepto, subconcepto y cantidad económica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/060014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué partidas de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, al margen de las asignadas al Instituto Cervantes y los Centros Culturales, están dirigidas a la promoción y/o difusión de la cultura hispánica y de la lengua castellana en el exterior? Detallar por concepto y coste económico ¿Cómo se gastaron las partidas que con la misma finalidad se contemplaban en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008? Detallar por Ministerio, programa, concepto y subconcepto.

¿Cuánto dinero, a cargo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, destinó el Estado español a subvencionar la promoción, difusión, distribución, traducción de libros y revistas, así como de edi-

toriales, federaciones, asociaciones y empresas en lengua castellana? Detallar por programa, concepto y subconcepto ¿Cuánto destinó al resto de lenguas cooficiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/060015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuánto dinero, a cargo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, destinó el Estado español a subvencionar actividades de organizaciones juveniles? Detallar por Ministerio, programa, concepto y subconcepto.

¿Cuántas de estas organizaciones juveniles eran de ámbito geográfico inferior al estatal? Detallar por organización, cantidad recibida y actividad subvencionada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/060016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué finalidad tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 asignada al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén? ¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008? Detallar conceptos y subconceptos.

¿Qué finalidad tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 asignada a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma? ¿Cómo se gastó

la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008? Detallar conceptos y subconceptos.

¿Qué finalidad tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 asignada a la Academia Europea de Yuste? ¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008? Detallar conceptos y subconceptos.

¿Qué finalidad tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 asignada al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo? ¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008? Detallar conceptos y subconceptos.

¿Cuánto dinero se destinó en el año 2008 a la lucha contra el terrorismo internacional? Detallar por Ministerio, concepto y gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/060017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuánto dinero, a cargo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, destinó el Estado español a Federaciones Deportivas Españolas y al Comité Olímpico Español? Detallar por programa, concepto y subconcepto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/060018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a las actuaciones del Ministerio de Defensa respecto a la Orden de Declaración de zona de seguridad de la Base General Morillo (Pontevedra).

El 18 de noviembre el Pleno del Congreso de los Diputados aprobaba una moción consecuencia de interpelación de la diputada que suscribe esta iniciativa. Un acuerdo que instaba al Gobierno a entablar un proceso de diálogo con los vecinos afectados por la Orden de declaración de zona de seguridad próxima a la base General Morillo a fin de solucionar los problemas que dicha declaración pudiese producir.

También se pedía la extensión del diálogo a los ayuntamientos de Pontevedra, Marín y Vilaboa dada su condición limítrofe a la base. Asimismo, se solicitaba al Gobierno que se facilitase la continuidad de los aprovechamientos rurales y forestales tradicionales por parte de las comunidades locales afectada por la zona de seguridad.

Pues bien, transcurridos ya más de seis meses desde la aprobación de esta moción. Y dado que el problema continúa pendiente de resolución, sería pertinente conocer si el Ministerio de Defensa ha avanzado en el cumplimiento del mandato del Congreso, y si ha emprendido un proceso de diálogo con todos los afectados.

¿Ha dialogado el Ministerio de Defensa con los vecinos y ayuntamientos afectados por la Orden de declaración de zona de seguridad próxima a la base General Morillo (Pontevedra) en fechas recientes?

En este sentido, ¿está cumpliendo con la moción del BNG sobre este tema que fue aprobada el 18 de noviembre en el Pleno del Congreso?

En caso afirmativo ¿cuál es el estado de esas conversaciones? ¿existen ya posibles soluciones al problema? ¿a qué conclusiones se han llegado?

En caso negativo, ¿Por qué el Ministerio no se ha dirigido a los afectados todavía? ¿cuáles serían las razones?

¿Qué soluciones o alternativas maneja el Ministerio para evitar que los vecinos se vean afectados por la Orden de declaración de zona de seguridad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/060019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Ante la situación que siguen sufriendo los usuarios del Aeropuerto de Alvedro (A Coruña) desde el inicio de las obras del nuevo parking que ha provocado la reducción de los viales de acceso, pasando de dos a uno

y ante las quejas de usuarios que se acercan a dicho aeropuerto en coche privado y los que lo hacen en taxi, está generando un malestar no solo en los usuarios del aeropuerto y trabajadores sino también repercute negativamente en la actividad de los taxistas, quienes ven su carril colapsado y su zona de parada ocupada por vehículos particulares.

¿Qué medidas van a llevar a cabo para subsanar estos inconvenientes una vez que responsables de Aena informan públicamente que son conscientes de esta situación y que barajan varias posibilidades?

¿Qué posibilidades son las que se están barajando en la actualidad? ¿Por qué no hubo previsión antes del inicio de la obra del parking?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2009.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/060020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Siendo conscientes de la situación de los trabajadores del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto de Alvedro (A Coruña).

¿Por qué motivo no se han subsanado las deficiencias existentes en la cubierta del parque de bomberos de dicho aeropuerto?

¿Qué motivos hay para que no se subsanasen una vez que los operarios lo han denunciado desde hace más de un año por escrito?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2009.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/060021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Siendo conscientes de la situación de los trabajadores del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto de Alvedro (A Coruña).

¿Es consciente Aena de que el depósito de almacenamiento de combustible aéreo, próximo a las instalaciones-hangar del helicóptero de la Guardia Civil muestra deficiencias en cuanto a la falta de medidas de seguridad y protección de personas, del medioambiente, salud laboral y contra incendios cómo así se ha denunciado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2009.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/060022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Siendo conscientes de la situación de los trabajadores del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto de Alvedro (A Coruña).

¿Tiene previsto Aena mejorar la señalización e incrementar el número de lavaojos de emergencia instalados en el Aeropuerto de Alvedro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2009.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/060023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Siendo conscientes de la situación de los trabajadores del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto de Alvedro (A Coruña).

¿Tiene previsto Aena dotar al SSER del Aeropuerto de Alvedro del conveniente equipamiento personal y

colectivo recogido en el acuerdo firmado en el 2005 de dotación de equipos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2009.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/060024

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuestas por escrito.

Ante la situación que siguen sufriendo los usuarios del Aeropuerto de Alvedro (A Coruña) desde la puesta en marcha del aparcamiento provisional y ante la falta de respuesta de Aena en solucionar dichos problemas, formulo las siguientes preguntas:

¿Qué motivo hay para que Aena no aumente el número de autobuses para trasladar a los usuarios desde la terminal al parking o a la inversa?

¿Qué causas son las que impiden el aumento de frecuencia de los viajes desde el parking a la terminal?

¿Por qué motivo Aena no acondicionó una zona de parada próxima a la terminal para las personas con movilidad reducida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2009.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/060025

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

En la página Web de la Armada del día nueve de los corrientes, se encuentran disponibles anotaciones en el cuaderno de bitácora de la fragata Blas de Lezo, que han sido reproducidos por los medios de comunicación, en relación con su participación en la operación Atalanta, en aguas de Somalia.

1. ¿Por qué motivos se negó a este Grupo Parlamentario tener conocimiento del cuaderno de bitácora de la fragata Álvaro de Bazán, cuando participaba en aguas del Golfo Pérsico, integrada en el Grupo de Combate del Portaaviones norteamericano Theodoro Roosevelt?

2. ¿Puede dar a conocer el Gobierno el cuaderno de bitácora de la fragata Álvaro de Bazán, o al menos, las anotaciones realizadas durante los días de su participación en el Grupo de Combate del portaaviones norteamericano Theodoro Roosevelt?

3. ¿La ocultación de este dato relevante, en cuanto a la operación de la Álvaro de Bazán «en la lucha global contra el terrorismo internacional» integrada en el grupo de combate norteamericano, revela que el Gobierno ha querido ocultar a la sociedad española, deliberadamente, la auténtica misión de nuestro buque de guerra en aquella misión con el portaaviones nuclear norteamericano Theodoro Roosevelt, desde el que despegaron un número importante de aviones para realizar bombardeos sobre los objetivos fijados?

4. ¿Sostiene el Gobierno, después de ver cómo sí es posible hacer público el cuaderno de bitácora de una fragata F.100 y en una misión de riesgo como es la Atalanta, que las anotaciones de un cuaderno de bitácora tienen carácter secreto o reservado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/060026

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

El pasado 22 de abril se publicaba en el BOCG respuesta del Gobierno a las preguntas escritas número 184/048697 a 184/048700 y se afirmaba se había ordenado una investigación en relación con el accidente sufrido por el Submarino Tramontana la tarde del 11 de diciembre de 2008, y que equipos técnicos especializados de la Armada española y de Navantia estaban estudiando el caso.

1. Después de más de cinco meses desde el accidente sufrido por el Tramontana, ¿cuáles son las conclusiones a las que ha llegado la comisión de investigación del accidente?

2. ¿De qué manera piensa resolver el Ministerio de Defensa las quejas de las dotaciones de los submarinos de la clase 70, en relación con los innumerables «pasos de casco» de los que disponen submarinos y que son elementos fundamentales en la estructura y seguridad del buque?

3. ¿Se ha resuelto el problema de los «pasos de casco» en los submarinos de la clase S.70?

4. ¿Qué obras se han realizado en el submarino Tramontana para solucionar sus problemas con los «pasos de casco» desde el pasado 11 de diciembre hasta la fecha?

5. ¿En qué condiciones están navegando y sumergiéndose, caso de que puedan hacerlo todos, los Submarinos Mistral, Siroco, Tramontana y Narval?

6. ¿De qué manera está condicionando la operatividad de la flotilla de submarinos los recortes presupuestarios sufridos en la Armada y la minoración aplicada por el Gobierno, en los propios PGE 2009, de principios de años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/060027

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta por escrito al Gobierno.

El pasado 22 de abril se publicaba en el BOCG respuesta del Gobierno a las preguntas escritas número 184/048697 a 184/0487000 y se afirmaba se había ordenado una investigación en relación con el accidente sufrido por el Submarino Tramontana la tarde del 11 de diciembre de 2008, y que equipos técnicos especializados de la Armada española y de Navantia estaban estudiando el caso.

¿Cuántos submarinos de la clase S.70 se encuentran plenamente operativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/060028

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

El pasado 22 de abril se publicaba en el BOCG respuesta del Gobierno a las preguntas escritas número 184/048697 a 184/0487000 y se afirmaba se había ordenado una investigación en relación con el accidente sufrido por el Submarino Tramontana la tarde del 11 de diciembre de 2008, y que equipos técnicos especializados de la Armada española y de Navantia estaban estudiando el caso.

1. ¿Qué problemas tiene el submarino Mistral, para que no pueda sumergirse?

2. ¿Cuándo piensa solucionar los problemas que tiene este submarino para que pueda estar plenamente operativo?

3. ¿A cuánto ascendería el presupuesto necesario para tener plenamente operativo este buque de la Armada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/060029

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

El pasado 22 de abril se publicaba en el BOCG respuesta del Gobierno a las preguntas escritas número 184/048697 a 184/0487000 y se afirmaba se había ordenado una investigación en relación con el accidente sufrido por el Submarino Tramontana la tarde del 11 de diciembre de 2008, y que equipos técnicos especializados de la Armada española y de Navantia estaban estudiando el caso.

1. ¿Cuáles son los motivos por los que el submarino Siroco tiene restringida la cota de inmersión?

2. ¿En las condiciones actuales, cuál es la cota de inmersión de este submarino?

3. ¿A cuánto ascendería el presupuesto necesario par tener plenamente operativo el submarino Siroco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/060030

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana María Pastor Julián**, Diputada.

184/060031

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2009.—**Ana María Pastor Julián**, Diputada.

184/060032

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de

Esquerra Republicana - Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Según el artículo 29.4 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 424/2005 de 15 de abril, se establece que el operador con obligaciones de servicio universal, actualmente Telefónica, deberá satisfacer cada solicitud razonable con conexión inicial a la red en un plazo de 60 días, contados a partir de su recepción. En el caso de no poder realizar el suministro en dicho plazo, procederá a indemnizar al solicitante.

Telefónica solicitó al Director General de Telecomunicaciones con fecha de 20-08-2008 la ampliación de tres meses del tiempo de suministro de la conexión asociado a la petición del alta en el servicio realizada, con fecha 18-07-2008 para la Ribera de Gabanes (Castelló), debido a la necesidad de disponer de las obras de canalización preceptivas y necesarias para la instalación de la red telefónica.

En fecha actual, pasados los tres meses de la ampliación del periodo, continua sin darse el servicio telefónico en la urbanización de Torre la Sal (Ribera de Cabanes), dejando a los residentes sin telefonía, acceso a Internet ni servicio de teléfono de emergencias en los ascensores.

¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio de Industria al respecto?

¿Desde qué fecha dispone la urbanización de las obras de canalización preceptivas y necesarias para la instalación de la red telefónica?

¿Ha pedido Telefónica otra ampliación del periodo del tiempo de suministro? ¿Piensa exigírsele a Telefónica la indemnización a los afectados?

¿Existe cualquier problema técnico o material que impida dar este servicio en la Urbanización Torre la Sal de la Ribera de Cabanes?

¿De quién es responsabilidad que actualmente continúe, un año después de la ocupación de estas viviendas, sin dotarse de estos servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2009.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/060033

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a Programas de Apoyo y Ayudas a la Inserción para emigrantes españoles residentes en Suiza.

En reuniones mantenidas con diferentes asociaciones representativas de ciudadanas y ciudadanos españoles residentes en Suiza, se nos ha trasladado una serie de problemas que afectan a estos residentes en el exterior, y que están perfectamente reflejadas en el documento que nos ha hecho llegar el Consejo de Residentes Españoles en el Exterior, Demarcación de Berna-Basilea. Un documento que recoge las demandas de los emigrantes y que el Gobierno debería tener en cuenta a fin de procurar las soluciones más adecuadas.

El colectivo de emigrantes en Suiza plantea Programas de Apoyo y Ayudas a la Inserción laboral a fin de facilitar su integración en el mercado laboral. Programas dirigidos a las personas que trabajan en el sector de servicios y que por problemas de salud deben abandonar el mercado laboral, aunque el seguro de invalidez suizo les niega o no les reconoce el derecho a una prestación de invalidez. Estas personas carecen de cualquier otro tipo de apoyo económico y en un momento dado se ven excluidas del mercado laboral suizo sin vías de salida para arreglar su situación.

¿Qué opina el Gobierno acerca de incluir a los emigrantes españoles residentes en Suiza con problemas de salud en Programas de Apoyo y Ayudas a la Inserción?

¿Sabe que el régimen suizo les niega el seguro de invalidez o cualquier tipo de prestación una vez que se ven obligados a abandonar el mercado laboral debido a problemas de salud?

¿Cuál es la disposición del Gobierno a atender y estudiar este tipo de casos de manera que estos ciudadanos españoles residentes en el exterior no queden en situaciones de abandono?

¿Va el Gobierno a tener en cuenta estas necesidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2009.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/060034

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a Programas

de Apoyo y Ayudas a la Inserción para emigrantes españoles residentes en Suiza.

En reuniones mantenidas con diferentes asociaciones representativas de ciudadanas y ciudadanos españoles residentes en Suiza, se nos ha trasladado una serie de problemas que afectan a estos residentes en el exterior, y que están perfectamente reflejadas en el documento que nos ha hecho llegar el Consejo de Residentes Españoles en el Exterior, Demarcación de Berna-Basilea. Un documento que recoge las demandas de los emigrantes y que el Gobierno debería tener en cuenta a fin de procurar las soluciones más adecuadas.

Una de las cuestiones planteadas, es la necesidad de ayudas para los jóvenes que no tienen acceso a las Becas de Formación Superior y que, por algún motivo, quedan excluidos del sistema suizo de formación profesional. Precisamente con este tipo de ayudas se permitiría cursar dicha formación en el Estado Español, lo cual facilitaría su integración laboral y también el retomo. En la misma línea se hace necesaria una convalidación equitativa a nivel profesional, facilitando y acelerando los trámites de convalidación.

Preguntas:

¿Conoce el Gobierno la situación de jóvenes españoles emigrados en Suiza que no tienen acceso a las Becas de Formación Superior y además quedan excluidos del sistema suizo de Formación Profesional?

¿Cuál es la disposición del Gobierno a estudiar ayudas destinadas a estos jóvenes?

¿Qué consideración le merece la posibilidad de otorgar dichas ayudas que permitirían realizar su formación en el Estado Español? ¿No cree que este tipo de medidas facilitarían su integración laboral y el retorno de ciudadanos y ciudadanas residentes en el exterior?

¿Qué opina el Gobierno acerca de incluir a los emigrantes españoles residentes en Suiza con problemas de salud en Programas de Apoyo y Ayudas a la Inserción?

¿Qué opina respecto a la demanda de mejorar la convalidación profesional de manera que sea más equitativa? ¿Tiene el Gobierno en consideración la necesidad de facilitar y acelerar los trámites de convalidación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2009.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

179/000127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de junio de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuánto dinero gastó la televisión pública española en derechos de emisión de eventos deportivos? Detallar por evento y gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2009.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

